EL LITORAL

Año XVI — No. 4006 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 11 de abril de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5[illegible]

REUNIONES DE LA COM. ESPECIAL DE PODERES

Los diputados Vicci y Dickman fueron elegidos, respectivamente, presidente y secretario

LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 11. — Celebró hoy su primera sesión la Comisión Especial de Poderes de la Cámara de Diputados, para designar sus autoridades y fijar las normas a que ajustará su cometido en el estudio de los diplomas.

Resultó electo presidente de la Comisión, el diputado señor Adolfo Vicci y secretario su colega el Dr. Adolfo Dickman.

La comisión acordó que únicamente los diputados electos y en ejercicio podrían revisar la documentación electoral sin anuencia especial y que los partidos y particulares deberán solicitar permiso de la comisión, en cada caso.

Igualmente, resolvió gestionar de algunas juntas electorales la remisión de distintos documentos que han sido omitidos. Solamente están completas las documentaciones que se refieren a las provincias de Entre Ríos, Mendoza, Corrientes y La Rioja.

Finalmente, resolvió fijar el siguiente horario: diariamente, de 10 a 12 y de 17 en adelante; días sábados, de 10 a 12 solamente. Todas las sesiones de la Comisión serán privadas.

SE HARA UN PROLONGADO DEBATE ALREDEDOR DE LA ELECCION DEL 4 DE MARZO EN ESTA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 11. — La elección y los diplomas de los electos en la provincia de Santa Fe, suscitará uno de los debates más prolongados de las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados, a realizarse tan pronto la Comisión Especial de Poderes dé término a su cometido.

Se sabe que el block mayoritario de la Cámara ha tratado en forma reservada el caso de los señores Plácido C. Lazo y Francisco Scarabino, quienes se consideran con derecho a ocupar sus bancas en lugar de los proclamados por la Junta Escrutadora Nacional, señores Bonazzola y Videla, desacatando lo resuelto por la Convención Provincial de la U. C. R. de Santa Fe.

A estar a lo resuelto por el sector de la Concordancia, los señores Scarabino y Lazo serán oídos en la Cámara, constituída en conferencia o comisión, conforme a los numerosos precedentes parlamentarios que existen. Entre otros, se cita el del año 1912, en que se permitió al Dr. Miguel Pastor incorporarse a la Cámara, aun contra el despacho de la comisión que aceptaba el diploma del señor Nicolás Origone. En 1916 se registró el caso de os señores Gustavo Martínez Zuviría y Alejandro Carrasco, quienes lograron incorporarse a la Cámara debido a la anulación de 24 comicios, en que habían obtenido 132 sufragios, contra 2.600, más o menos, obtenidos por los señores Enrique M. Mosca y Juan Cepeda. En 1920, finalmente, se escuchó al Dr. José María Vega, quien fué ostensiblemente perjudicado por una "borratina" de sus partidarios en varios puntos de la provincia de Buenos Aires.

Hoy se considera, pues, a la provincia de Santa Fe, como la que originará el principal debate, ya sea considerando la situación de los diputados electos, señores Bonazzola y Videla, ya sea al estudiar las impugnaciones contra algunos comicios que formularán los señores Lazo y Scarabino, impugnación que traería como resultado la anulación de varios comicios, lo que aumentaría la representación parlamentaria de la U. C. R. de Santa Fe, dada la escasa diferencia de sufragios que hay entre sus candidatos y los del Partido Demócrata Progresista.

Fué Batido un Record de Altura

El aviador italiano Donatti ha alcanzado los 15.000 metros en avión

ROMA, 11 — Se informa que el aviador italiano Renato Donatti ha batido hoy el record mundial de altura en vuelo de aviones, llegando a los 15.000 metros.

El record anterior pertenecía al piloto francés Lemoine, quien llegó a los 13.661 metros.

LOS NAUFRAGOS DEL CHELIUSKINE

MOSCU, 11. — Los buques de socorro salvaron a treinta y tres miembros de la expedición de Cheliuskine que estaban aislados en un bloque de hielo.

Quedan todavía cincuenta personas por salvar.

MOSCU, 11. — Fueron salvados 62 miembros de la expedición de Cheliuskine, entre ellos su jefe, Smith, quien está enfermo.

Todavía se encuentran 28 personas que deben ser salvadas.

Los salvados se encuentran en el cabo Van Karen, pues un vuelo sería peligroso debido a las pésimas condiciones del tiempo.

Smith partirá pronto en un buque con rumbo a Alaska y a fin de curarse.

LA OCUPACION DE IFNI POR LOS ESPAÑOLES

Cayó uno de los aviones que fueron destacados como avanzadas de las tropas de ocupación

LAS FUERZAS

MADRID, 11. — Uno de los aviones españoles que realizan observaciones sobre el territorio de Ifni, se precipitó a tierra a 18 kilómetros de Cabo Juby, resultando herido el piloto, Tte. José Elliza y herido en forma leve el sargento observador.

Los aviones españoles dejaron caer materiales para los primeros auxilios y un destacamento de los cuerpos médicos y de aviación fueron enviados apresuradamente a Cabo Juby.

La Oficina Colonial recibió informaciones por radio desde el buque de guerra España V, informando que el cañonero que lleva las tropas de ocupación ha encontrado mal tiempo, pero espera llegar a las costas de Ifni mañana temprano. En caso de que encontrase dificultades para desembarcar, es posible que siga hasta Cabo Juby, donde los soldados encontrarían medios para llegar por tierra a Ifni.

MADRID, 11. — El Ministro de Marina, Juan José Rocha y otros colegas del gabinete, desmintieron la versión circulada en el sentido de que los soldados españoles sostuvieron un tiroteo con los nativos en el lugar en que cayó el avión español y en circunstancias en que los primeros prestaban guardia en el mismo.

Agregaron que no habían llegado informes respecto a las gestiones del Cnel. Capaz.

LA CARTERA DE O. PUBLICAS DE BUENOS AIRES

Estaría descartada la candidatura del doctor Solá, debido a la renuncia del mismo

EL CANDIDATO

LA PLATA, 11. — Una variante de importancia han tenido las gestiones pendientes para la provisión de la cartera de Obras Públicas de la Provincia.

En efecto, se ha sabido que el vicegobernador de la provincia, señor Raúl Díaz, mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Gobierno doctor Vilgré Lamadrid, y el señor Alberto Barcelón, en su domicilio, y que esta entrevista estaba relacionada con la provisión de dicha cartera. Momentos más tarde, el señor Díaz se trasladó a la Casa de Gobierno, donde conferenció con el señor Martínez de Hoz, sabiéndose que en ella le dió cuenta de los motivos puramente políticos que se oponían para que la candidatura del doctor Solá fuera resistida por algunos senadores y dirigentes partidarios.

Como, por otra parte, el propio Dr. Solá, en vista de esta resistencia, ha dirigido una carta al gobernador Martínez de Hoz, anunciándole su propósito de declinar el ofrecimiento de la cartera que le fuera hecho oportunamente, se agrega que el Dr. Martínez de Hoz no insistirá en sostener su nombre.

Paralelamente, se han lanzado otros nombres, siendo muy probable que, definitivamente, se ofrezca la cartera al actual director de Higiene de la provincia, doctor Atilio [illegible].

El pliego solicitando acuerdo del Senado para designarlo, se agrega, sería enviado al cuerpo en los primeros días de la semana próxima.

FALLECIO LA MADRE DE UN CARDENAL

Se trata de la señora Juliana Sáenz de Segura

MADRID, 11. — Ha fallecido hoy debido a un ataque al corazón la señora Juliana Sáenz de Segura, madre del cardenal Segura.

Durante treinta años la extinta fué maestra en ésta ciudad.

Los médicos anoche desesperaban salvarla, por lo cual se llamó a su hijo.

Desaparece a los 88 años.

La Búsqueda del Avión "Sikorski"

Será iniciada por cuatro buques y un avión de bombardeo

SHANGHAI, 11 — El avión gigante "Hawkie", que pertenece a las fuerzas de bombardeo, y cuatro buques se están preparando rápidamente para buscar en la bahía de Hangchow, que se encuentra cubierta por la niebla, al avión Sikorski, que se ha perdido.

Este avión se perdió, llevando a su bordo a un ciudadano japonés y a tres comerciantes norteamericanos.

Los preparativos darán término dentro de breves horas y de inmediato se iniciará la búsqueda.

Las Obras de un Lago en el Sur

Se teme el desmoronamiento del Lago Huenchinaque

FUNCIONARIO

CONTRALMIRANTE CORDERO (Río Negro), 11 — La Dirección General de Irrigación ha dispuesto que el director de las obras del dique sobre el río Neuquen, se traslade hasta el lago Huenchinaquen, donde se teme el desmoronamiento de las obras ejecutadas en el mismo.

Se ignora con exactitud cuáles son las causas de ese temor, habiéndose negado a hacer declaraciones, antes de su partida, el referido funcionario público.

Las escuelas nocturnas clausuradas

Fué leído anoche un informe elevado por el Inspector señor Albornoz

ROSARIO, 11. — Anoche quedaron definitivamente clausuradas las escuelas nocturnas de la provincia, sabiéndose que en algunas de ellas los alumnos dejaron oír su descontento frente a la situación que se les ha creado.

Los maestros que venían prestando servicios gratuitamente, resolvieron dejar de hacerlo en vista de que ni el Gobernador ni el Ministro del ramo contestaron las comunicaciones telegráficas que se les enviaron, solicitando que se mantuvieran las escuelas hasta tanto se constituyeran los concejos escolares.

En la asamblea efectuada por los maestros se leyó, por parte de los señores Armaday y Ortiz, delegados destacados a Santa Fe, un informe en el que, según se decía, se aconsejaba la supresión de esas escuelas. A través de la lectura se comprobó que no había tal cosa y que, por el contrario, el aludido inspector dejaba establecido su conformidad ante el funcionamiento de las escuelas.

Ha Conocido las Tierras de Salomón

Un viajero dice haber descubierto las "proveedurías" de oro y esmeraldas de los faraones

MARSELLA, 11. — El explorador Conde Byron de Prorok informó que había descubierto, mientras buscaba los restos del hombre pre-histórico, en Abisinia, las tierras de Ofir, cuya situación nadie conocía actualmente.

Agrega que ha podido desenterrar las momias de los esclavos que el Rey Salomón enviaba a esas tierras a buscar oro, según la Biblia.

Dice que siguió las huellas de las antiguas caravanas que iban a Megali, y que durante su camino pudo desenterrar momias de esclavos y faraones.

La expedición de Lord Byron era protegida por los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Italia y Egipto.

En Beel, en la provincia de Shangal, el conde de Prorok encontró templos antiguos con inscripciones referentes a minas de oro y esmeraldas, de las cuales, a su juicio, provenían las grandes fortunas de los faraones.

La región aludida es montañosa y está dominada por negros que tienen el culto del sol.

SE SOLUCIONO UN INCIDENTE EN EL JOCKEY CLUB

No se aprobarían las renuncias de varios miembros de la Comisión Directiva

UNA COMIDA

ROSARIO, 11. — Había llamado la atención el hecho de que el señor Joaquín Lagos hubiera postergado su viaje a Alta Gracia, donde tiene el propósito de pasar una temporada de descanso, habiéndose sabido hoy que esta postergación tuvo sus orígenes en el deseo que abrigaba el señor Lagos en el sentido de solucionar la incidencia surgida entre el vice-presidente del Jockey Club, Dr. Oscar P. Casas y los miembros de la Comisión Directiva, renunciantes, Dres. Carlos Ortiz Grognet, Calixto Lassaga (h), y Fernando Lejarza Machain y los señores Luis Vila y Manuel Caffarata.

Anoche, el señor Lagos reunió a los señores Casas, Lejarza Machain, Ortiz Grognet y Vila, consiguiendo que, después de analizados los orígenes de la incidencia, se restablecieran las relaciones de los presentes, que habían llegado a un punto de inminente crisis.

El señor Lagos, posteriormente, resolvió ofrecer esta noche una comida, no solo para despedirse de sus amigos, con motivo de su viaje, sino para festejar la feliz terminación del aludido incidente. Las gestiones del señor Lagos impidieron que se reuniera el lunes la Comisión Directiva, a fin de evitar que se consideraran las renuncias, sabiéndose ahora que esas dimisiones serán rechazadas en virtud de la solución que se ha alcanzado.

Mañana deben tener lugar en el Jockey Club las elecciones para reemplazar a varios miembros de la C. D. que terminan sus mandatos. El Jockey Club tiene 1.200 socios, de los cuales se cree que podrán votar unos 800 o 900.

EL ESTADO DE ALARMA SE DECLARO

Zaragoza es la ciudad afectada por la seria medida gubernativa

MOTIVOS

ZARAGOZA, 11. — Fué declarado el estado de alarma.

ZARAGOZA, 11. — El estado de alarma ha sido declarado debido a la persistencia de las huelgas obreras.

La actitud de los huelguistas, al no aceptar ninguna fórmula de arreglo, hace que el ministro de la Gobernación opine que se trata de un movimiento político y que procederá en esta ocasión con la misma energía que usó en Valencia.

Se construirían buques para el Gob. Mejicano

Una información dada en Madrid se refiere a las gestiones que se vendrían realizando

MADRID, 11. — En los altos círculos oficiales se dice que el embajador mejicano está discutiendo con el gobierno la posibilidad de contratar la construcción de varios buques mercantes destinados a Méjico, en los astilleros españoles.

No ha sido posible entrevistar al Ministro mejicano, señor Estrada, pero se dice en los círculos de la Embajada que una firma española, no se dice cual es, está interesada en la operación.

Fué visitada la ciudad de Littoria

Por los delegados a la conferencia del Trigo

ROMA, 11. — Los delegados de distintos países a la Conferencia del Trigo, visitaron las granjas de Littoria acompañados por los funcionarios del Ministerio de Agricultura.

La sub-comisión recibió del secretario, el texto del informe sobre el precio mínimo del trigo de exportación, sugiriendo algunos cambios en el mismo.

Los delegados visitaron la nueva ciudad de Sabaudia, construída sobre los terrenos que en otros tiempos fueron los pantanos de Pontino y que será inaugurada el domingo.

Mr. Insull partirá a Estados Unidos

Se embarcará el viernes en Smirna con ese destino

STAMBULL, 11. — El ex millonario norteamericano Insull partirá el jueves de ésta ciudad a bordo de un buque turco de cabotaje, para llegar el viernes a Smirna.

En este punto se embarcará en un buque de ultramar con objeto de llegar a los Estados Unidos donde deberá responder ante la justicia de diversos cargos que se le hacen por procedimientos empleados en sus asuntos financieros.

LAS PUERTAS DE LA PATRIA ESTAN ABIERTAS

Así contesta el presidente Salamanca al ex presidente Siles

LA PAZ, 11. — El exp residente de la República, señor Siles, desde Santiago de Chile, ofreció sus servicios "exento de todo interés personal y de toda cuestión política".

El presidente Salamanca contestó: "agradeciéndole su acendrado patriotismo y tomando nota de su ofrecimiento, me cabe expresarle que las puertas de la patria siguen abiertas para usted".

LA PAZ, 11. — El presidente de la República decretó la clausura temporal del Colegio Militar, quedando en la condición de civiles los cadetes que tomaron parte en la revuelta de días pasados.

Los cadetes que no participaron en ella quedarán incluídos en el ejercicio con "el grado y categoría que les correspondiese".

Inauguración de cursos en la Universidad

Fué desautorizada, en Córdoba, la designación de un orador

CORDOBA, 11 — Mañana tendrá lugar la inauguración oficial de los cursos de la Universidad de ésta, de acuerdo a lo que se ha venido informando.

Para hacer uso de la palabra en el acto, en representación de los estudiantes, fué designado el alumno de 6.o año de medicina, Armando Bravo Rueda, pero la Federación Universitaria y el Centro Estudiantes de Medicina, han dado a publicidad sendas declaraciones, manifestando que ese alumno no ha sido investido de representación alguna por parte de esas organizaciones estudiantiles y, en consecuencia, su palabra no puede ser la expresión del pensamiento estudiantil.

Presentó sus credenciales un diplomático

El nuevo ministro de Bélgica en la Argentina

BUENOS AIRES, 11. — Con el ceremonial de práctica se llevó hoy a cabo la entrega de credenciales por parte del nuevo ministro de Bélgica en la Argentina, señor Robins Schladaneu.

La ceremonia tuvo lugar en el [illegible]

TRANQUILIDAD REINA EN EL URUGUAY

Se mantiene la expectativa, en lo que se refiere a los rumores

MONTEVIDEO, 11 — Se mantiene la expectativa en esta capital, a propósito de los rumores que han circulado con insistencia, sobre una posible alteración del orden que se estaría preparando en la frontera de este país y el Brasil.

A esos rumores, para darles más cuerpo, se han añadido las distintas medidas precaucionales adoptadas últimamente por el gobierno, y entre las que figuran el envío de fuerzas a las zonas donde se denunciaron movimientos sospechosos.

Por lo demás, en esta capital y en los departamentos del interior, se informa que reina absoluta tranquilidad.

La falsificación de valores en la P. de Córdoba

Los funcionarios policiales confían en aclararla totalmente

CORDOBA, 11 — Los funcionarios que se hallan a cargo de las investigaciones relacionadas con el descubrimiento de una importante falsificación de valores, se muestran optimistas con respecto a los resultados de la pesquiza, manifestando que esperan ultimar algunas diligencias y detener a varias personas, para dejar terminada la investigación.

MURIO EL ACTOR SIR G. MAURER

A raíz de una operación quirúrgica

LONDRES, 11. — Ha dejado de existir el conocido actor teatral Sir Gerald Maurer.

El extinto fué sometido hace breves días a una operación quirúrgica con el objeto de evitar la propagación de su mal, pero con resultados negativos.

Su deceso ha causado impresión en los círculos teatrales y artísticos de ésta capital.

MAX BAER SE DIRIGE A N. YORK

Comenzará a entrenarse severamente el 25 del corriente

SACRAMENTO, 11. — El pugilista Max Baer [illegible]

DECLARO CUBA LA CESACION DE PAGO EN DOS EMPRESTITOS

La moratoria comprende a dos fuertes préstamos de las firmas Morgan y Speyer, y se anuncia que serán investigados los préstamos de la firma Chase

EN BUSCA DE ARMAS

LA HABANA, 11. — El gobierno ha declarado una moratoria de dos años para los empréstitos otorgados por las firmas Speyer y Morgan, cuyo monto aproximado es de 50 millones de dólares y que fueron contratados entre 1904 y 1928. La moratoria, según la resolución gubernativa, solo comprende al pago de las amortizaciones y no a los intereses.

Simultáneamente, se ha ordenado investigar los empréstitos acordados por las firmas Chase al gobierno de Machado y destinados a obras públicas.

El gabinete ha explicado, en una nota oficial, que de no haberse decidido la moratoria, no se hubiera podido pagar a los empleados. El Ministro Sáenz agregó:

—Aunque se ha fijado un plazo de dos años, el decreto quedará, realmente, en vigor, hasta que Cuba esté en condiciones de pagar.

Se calcula que la moratoria terminará recién cuando las entradas del país se eleven a 80.000.000 de dólares para los empleados del gobierno.

SIN COMENTARIOS

NUEVA YORK, 11. — Las firmas Speyer y Morgan, tuvieron hoy noticias de la decisión del gobierno cubano sobre la moratoria.

Sin embargo, no han hecho todavía comentario alguno.

BUSCANDO ARMAS

CAMAGUEY, 11. — La policía busca con interés depósitos de armas que se dice están ocultos en ésta.

Esta busca de armas tiene relación con la huelga revolucionaria que según se anuncia, sería declarada el 1o. de mayo, huelga que contaría con el apoyo de los militares, conforme lo indican los portavoces obreros.

Relacionada con la busqueda de estas armas, se han hecho treinta detenciones.

FALLECIO UN EX - PRESIDENTE

UN PISTOLERO FANTASMA EN NUEVA YORK

Hirió ya a un hombre y a una mujer

EN BROCKLYN

NUEVA YORK, 11 — El pistolero fantasma, que se supone entre las autoridades policiales, sea un demente, hirió a un hombre en la avenida Brooklyn.

Hasta ahora el misterioso personaje ha herido a un hombre y una mujer, con un rifle de calibre 22 milímetros.

La policía ha iniciado activas pesquisas con el fin de poder individualizarlo y proceder a su detención.

La Renuncia del Ministro Grl. Hayashi

No sería aceptada por el premier Saito

LAS CAUSAS

TOKIO, 11 — El primer ministro del Imperio, señor Saito, según se sabe, se opone a que sea aceptada la renuncia del ministro de Guerra del Japón, general Hayashi.

La renuncia del citado secretario de Estado estaría motivada en el hecho de que su hermano menor, ex alcalde de Tokio, está convicto de corrupción.

HAYA DE LA TORRE IRA AL ECUADOR

Se ha publicado una carta suya en ese sentido

GUAYAQUIL, 11 — Se ha publicado [illegible]

En reemplazo del Cap. Iglesias en la Comisión

Será nombrado el cónsul español en Burdeos

GINEBRA, 11. — La Sociedad de las Naciones nombrará al señor Guillermo Giraldez, cónsul español en Burdeos, para reemplazar al Capitán Iglesias en la Comisión de [illegible].

Como se sabe, el Capitán Iglesias elevó la renuncia de su cargo.

ROBARON EN UN NEGOCIO DE LA PAZ

Penetraron al local y amedrentaron a un empleado que se hallaba durmiendo

LA PAZ (Entre Ríos), 11. — Se ha registrado en ésta ciudad un robo sobre el cual trabaja activamente la policía local, con el propósito de conseguir su esclarecimiento.

Mientras José Levert, empleado de la firma Santamarina Hnos. se encontraba durmiendo en el citado negocio, penetraron tres enmascarados al local, quienes con revólver en mano intimaron a Levert, haciéndole guardar prudencial silencio.

Acto seguido los enmascarados violentaron diversos muebles de los cuales sustrajeron 150 pesos y [illegible]

Después de Julio habrá de elegir nuevas autoridades el radicalismo personalista

A pesar del tiempo que falta para que tal ocurra, ya se ha empezado a hablar en los círculos radicales, de la renovación de autoridades

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 11. — En Julio de este año terminan su mandato las autoridades de la Unión Cívica Radical Personalista, que de acuerdo con la carta orgánica de ese partido ejercen los cargos por el término de dos años.

Es presidente del Comité Provincial el señor señor Calixto Rodríguez, que asumió el cargo, en su carácter de vice presidente, cuando falleciera el doctor Estanislao López.

El Comité Departamental de Rosario lo preside el señor Armando Chiodi, siendo titular de la Convención, el señor Luis Ferrari.

A pesar de que todavía faltan casi cuatro meses, los personalistas han comenzado ya ha trabajar para organizar los comités que están prácticamente disueltos, aun cuando se dá como constituídas sus autoridades.

Los alumnos de las escuelas nocturnas organizan un mitin

ROSARIO, 11. — Como se considera inminente la clausura de las escuelas nocturnas los alumnos, que han constituído un comité, están organizando un mitin de protesta.

Se llevará a cabo en la iglesia San Martín, mañana a las 21, habiéndose invitado al acto a todas las sociedades de padres, como así mismo a todos los alumnos.

Los organizadores reuniránse esta noche en barrio Ludueña con el fin de la designación de los oradores como así también de que sus expresiones deben formularse dentro del mayor respeto.

Los maestros, por su parte, se aprestan a organizar un acto análogo.

Ordenóse el arresto de un odontólogo

ROSARIO, 11. — El 28 de diciembre del año pasado, el Consejo Médico impuso una multa de 200 pesos al odontólogo César Herrera Abregú, en virtud de haber distribuído unos volantes sin llenar las formalidades que establece la ley de sanidad.

Como el señor Herrera Abregú se resistiera a cumplir la sanción impuesta, el Consejo Médico denunció el caso a la justicia.

El juez del crimen doctor Baldrich dictó ayer una resolución disponiendo que se le requiriese el pago de la multa y en caso negativo que de inmediato se lo arrestara.

La ley de sanidad establece que las multas deben abonársela dentro de los cinco días sub siguientes a la notificación de las resoluciones del Consejo Médico.

Los vendedores ambulantes en las puertas de las escuelas

ROSARIO, 11. — A pesar de la protesta de los padres de los alumnos de las escuelas provinciales, hasta ahora no se tomó ninguna medida prohibiendo el estacionamiento de los vendedores ambulantes de golosinas en las puertas de esos establecimientos. Cabe destacar que en la Escuela Normal No. 3 ocurre lo mismo que en las escuelas provinciales.

Tampoco se ha advertido el peligro que representa dejar estacionados los alumnos en las puertas de las escuelas hasta 10 minutos antes de la hora de entrada.

Se designará Sub Director del Hospital de Alienados

ROSARIO, 11. — Puede anticiparse que de un momento a otro el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Lejarza, designará sub director del Hospital de Alienados, al doctor Alfonso P. Quarante, distinguido alienista rosarino.

Actualmente ese cargo lo desempeña el doctor Antonio Fox.

En cuanto al director de ese mismo establecimiento, doctor Lafranco Ciampe continúa en el cargo.

Hace tiempo el doctor Ciampe manifestó su deseo de retirarse en razón de tener su familia en esa capital.

Supresión de una cátedra

ROSARIO, 11. — En la Facultad de Medicina ha sido suprimida la cátedra especial de puericultura, que dictaba el doctor Pedro Rueda.

La supresión se ha hecho de acuerdo con el plan de estudios puesto en vigencia.

El proceso por infracción a la ley electoral

ROSARIO, 11. — No terminaron todavía las diligencias que corresponde realizar en el proceso que, por infracción a la ley electoral, siguiese contra Bernardo Blanco, ex jefe de la Administración de Limpieza y Maestranza.

Este asunto se tramita en el juzgado del crimen a cargo del doctor Baldrich, habiendo prestado declaración varios de los testigos ofrecidos.

La causa debe abrirse a prueba por el término de pocos días, debiendo dictarse sentencia dentro de los seis.

Terminó el Escrutinio en La Plata

163.706 votos en favor de las reformas constitucionales y 72.891 en contra

EN BLANCO

LA PLATA, 11. — La Junta Electoral Provincial dió término, poco después de las 12 horas a las tareas del escrutinio de las elecciones [illegible] en la provincia de Buenos Aires el día 25 del mes de marzo pasado, escrutando las urnas que faltaban de la sección 6a. y toda la sección 7a.

Como es sabido, en ambas secciones no se elegían legisladores y sólo se había votado, en la recordada ocasión, en el plebiscito [illegible] para resolver las reformas de la constitución.

Los resultados fueron éstos:

SECCION 6a.

En favor	15.243
En contra	5.246
En blanco	2.055

SECCION 7a.

En favor	10.964
En contra	1.742
En blanco	718

Con estos dos últimos resultados, los totales generales de la provincia son los siguientes:

En favor	163.706
En contra	72.891
En blanco	45.834

Se suspendieron los partidos de B. Ball de hoy

El viernes próximo se iniciará el Torneo Sudamericano

BUENOS AIRES, 11. — Debido al persistente mal tiempo que reina, han sido suspendidos los partidos de la primera fecha del campeonato Sudamericano de Basket Ball programados para esta noche.

Estos encuentros se jugarán el viernes próximo.

Partido Demócrata Progresista

Invitación

Se invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se realizará el viernes 13 del corriente en el local de la Junta Departa-[illegible]

MEJORAS EN EL HOSPITAL ITURRASPE

SE HABILITARA UNA SALA INFECTO-CONTAGIOSA PARA NIÑOS

En la visita que hicieron ayer por la tarde al Hospital J. B. Iturraspe, los secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal —y de la cual dimos noticias en la edición anterior—, se convino con el director del mismo, doctor Ramírez, la ejecución de importantes e imprescindibles mejoras.

Para fin de mes se inaugurará en dicho nosocomio, la sala infecto-contagiosa para niños de 2a. y 3a. infancia.

Esta mañana, el secretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, señor [illegible], y el director del hospital, doctor Ramírez, tomaron disposiciones a fin de que las estaciones sanitarias del barrio Candioti y de Kilómetro 2, que tienen servicios para niños, puedan enviar directamente a los enfermos infecto-contagiosos a la sala de referencia.

Con respecto a la ubicación de la sala, se ha dispuesto que sea en uno de los pabellones destinados a infecto-contagiosos, habiéndose tomado medidas para que la aislación de uno al otro sea completa.

También se adoptaron disposiciones, por intermedio de la Administración de Limpieza, para el desagote de los pozos negros existentes en el nosocomio, y se gestiona ante las Obras Sanitarias de la Nación, la pronta habilitación del ramal de colectoras cloacales que servirá al Hospital Iturraspe.

Esta mañana ha sido internado en ese hospital, un atacado del mal de San Lázaro que todos los días concurría a la casa central de la Asistencia Pública. Su internación pudo efectuarse gracias a la habilitación de una pieza, como informáramos ayer.

Infracciones a las leyes del trabajo

Los inspectores del Departamento del Trabajo han inspeccionado en los últimos días de la semana pasada, las peluquerías del radio céntrico para establecer si se cumplían las disposiciones de las leyes 2276 y 1327, de sábado inglés y descanso hebdomadario, respectivamente.

Dos establecimientos violaban las disposiciones de referencia, y a los dueños se les notificó para que concurran a la audiencia fijada por los funcionarios, de acuerdo a la ley imperio.

También se ha fiscalizado el cumplimiento de las leyes obreras en las confiterías, choperías, labrándose actas de infracción por transgresiones a la ley 11544 sobre jornada legal del trabajo.

Registro de Colocaciones

Se han dirigido a esta sección, en procura de trabajo, los obreros [illegible]

[illegible] Las personas que deseen emplear a cualquiera de los obreros ofrecidos, puede formular su pedido telefónicamente por U. T. 3366 y S. T. 11622, de 8 a 12.30 horas los días hábiles y los sábados de 9 a 12; personalmente pueden hacerse las gestiones con el mismo horario en el local de la repartición, 9 de Julio y Moreno.

Los premios de la Lotería Municipal

En la última jugada de la Lotería Municipal el premio mayor, de 50.000 pesos, fué vendido por el agenciero Machinanchiarena, de Avellaneda (provincia de Buenos Aires), pero hasta el día de hoy no había sido presentado el billete al cobro.

El certificado correspondiente al segundo premio de la misma jugada fué devuelto, quedando en consecuencia a beneficio de la Caja. Del billete correspondiente al tercer premio, sólo fueron vendidos dos quintos.

En la pasada jugada se ha notado un sensible aumento en la venta de billetes, esperándose que el próximo sorteo, a realizarse pasado mañana, acuse una venta mayor aún, como consecuencia del excelente programa impuesto por las actuales autoridades de la Caja de Sanidad y Beneficencia.

Observaciones del tiempo

Lluvias y viento Sureste

Hoy amaneció semi - nublado, con suaves vientos del Este y alta presión atmosférica. Por el Sur se notaban amagos de tormenta, y hacia mediodía un fuerte viento levantó densas polvaredas.

Por la tarde, a las 14 horas, empezó a llover despacio. El viento cambió dirección, soplando del Sureste. Las lluvias continuaban al anochecer.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 17 y la máxima de 23 grados; el barómetro, 61 mms.

Informaciones del Sur de la provincia y de Buenos Aires, hacen saber que ha llovido hoy en toda aquella zona.

Municipales

Construcción de una plazoleta

Al hacerse cargo de su puesto el intendente - comisionado, Dr. Díez [illegible], se le interesó por la construcción de una plazoleta en el terreno de forma triangular existente entre las calles Juan de Garay, 27 de Febrero y [illegible], y que por ser ganado al río, es propiedad del gobierno de la provincia.

El funcionario accedió a lo solicitado y se iniciaron las gestiones pertinentes ante el gobierno provincial y ante el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, habiéndose obtenido éxito, por lo que dentro de breves días se dispondrá el comienzo de las obras necesarias.

Actualmente aquel triángulo de terreno se halla en el mayor abandono, sirve de vaciadero de basuras, no tiene alambrado ni jardines.

Noticias varias

Con el objeto de que el municipio no continúe perdiendo de recaudar por concepto de impuestos una respetabilísima suma, y para establecer un mayor y mejor control el D. Ejecutivo ha adoptado importantes medidas, aumentando el personal de Recaudadores, asignándoles horarios [illegible].

—El secretario y el subsecretario, señores Echarte Iriondo y J. Alcendro, visitaron esta mañana los mercados públicos, constatándose que algunos locatarios burlan las ordenanzas vigentes, por lo que de inmediato fueron adoptadas serias medidas para reprimir dicho abuso.

—Igualmente visitaron hacia las 11 horas, los Talleres Municipales y Administración de Limpieza, combinando con el Jefe de esta última repartición señor José Gómez Centeno, una serie de medidas tendientes a mejorar los servicios de la repartición.

DIRECCION DEL PUERTO

El Hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 3.86. El río creció hoy: 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de: 24 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 10 del corriente: 23 pies y 6 pulgadas.

UN OMNIBUS QUE HACE LA CARRERA A ROSARIO ESTUVO A PUNTO DE CAER EN AGUAS DEL RIO SALADO

La serenidad del conductor, que pudo frenar cuando el vehículo se había inclinado, luego de haberse salido del camino, evitó una catástrofe

VIAJABAN 8 HOMBRES Y UNA MUJER

En el camino a Santo Tomé, entre el segundo y tercer puente, esta tarde poco antes de las 16 horas estuvo a punto de suceder un grave accidente de tráfico.

El ómnibus No. 5 que hace la carrera de esta ciudad a Rosario y vice versa, chapa No. 37, mientras corría a buena velocidad rumbo a la ciudad del sur, patinó a causa de la lluvia caída y enfiló hacia la laguna ante la sorpresa de los pasajeros, 8 hombres y una mujer, la que dió un grito de terror. Pero el conductor del ómnibus no perdió la serenidad y haciendo un esfuerzo digno de encomio frenó el coche cuando éste ya se había inclinado hacia el lado derecho del camino, al borde del arroyo. Descendieron los pasajeros por indicación del personal del coche, mientras éstos trataban de ponerlo sobre el camino, sin resultado, pues la tierra húmeda hacía inútil todo esfuerzo. El personal policial que hace vigilancia en el puente, corrió hacia el sitio del percance y solicitó al cuartel central de bomberos personal para que ayudase a salir de situación tan delicada al autobús. Se comisionó al capitán Rodríguez y personal a sus órdenes, quienes nada pudieron hacer, por cuanto al llegar éstos al sitio del accidente, les informaron que el tractor que repara el camino, correspondiente a Obras Públicas de la Nación, había remolcado al ómnibus salvándolo de la situación delicada en que se hallaba. Sobre el camino nuevamente el vehículo, subieron los viajeros y el coche se perdió, prosiguiendo su itinerario. La seccional 4a. que ha iniciado diligencias, no ha podido facilitar los nombres del personal del vehículo, como así los de los pasajeros, por lo rápido en que se salvó el inconveniente.

Asociación Bancaria Santafesina

DESIGNACION DE SUBCOMISIONES

En la última reunión de la comisión directiva de esta entidad, se procedió a designar a los señores Diego I. Grass y [illegible] Bianchi, para integrar la comisión en carácter de secretario y pro secretario, respectivamente.

La C. D. designó la comisión especial de fiestas, que ha sido integrada así: Presidente, señor Julio A. [illegible]; vice, señorita Esther [illegible]; secretaria, señorita Josefa Baratelli; pro secretario, señor Roberto [illegible]; tesorera, señora Laura R. de Cámara; pro, señor Roberto J. Valincq; vocales, señoras María L. H. de Valincq, Esther C. de Guimard, Aída M. de Pallavidini, Amelia C. de Bianchi, Carmen P. de Dichino, Luisa B. de Nari, señorita María Elena [illegible] y señores Juan Madeo, Héctor J. Sosa, Juan E. Aguirre, Luis A. Aragón, Kropotkine Nari y Ernesto Lértora.

La comisión especial de biblioteca, sala de lectura y conferencias, ha sido constituída así: Ernesto Guimard, Juan W. Radcliffe y Víctor Avilés.

Ha sido incorporado a la comisión directiva el vocal suplente señor Antonio Dichino en reemplazo del señor Ernesto Guimard.

La comisión directiva, que se reunirá los martes a las 21 horas, aceptó como socios activos a los señores Manuel Francisco Fernández y Héctor Ferrero, y como pro tectores a los señores Francisco Ucha, Luis J. Rossi, Alejandro Corti, Juan Ascargorta, Miguel Gimbernat, José Grasso, Víctor Fanelli, J. C. Possentini y Francisco Varone.

Por el cementerio de Barranquitas

La construcción de nichos

Las obras de construcción de nichos que se realizan en el cemen-[illegible] correspondientes a la sección No. 64 que será de planta baja y un piso alto, con un total de 300 nichos grandes y 81 chicos.

En las secciones de nichos viejos, el personal del Departamento de Obras Públicas está efectuando reparaciones en los techos.

RETIRO DE RESTOS

La Oficina Demográfica procederá en estos días a retirar los restos humanos existentes en varios nichos cuyo arrendamiento ha vencido y no ha sido renovado por los deudos.

Para ello ha sido autorizada por el D. Ejecutivo, y de acuerdo a lo establecido en la ordenanza correspondiente, dichos restos serán colocados en una fosa común, sin clasificación.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: N. N. Rodríguez, argentino; Pierino Patriarca, italiano 45 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Margarita Lucía, hija de Luis Bussolaro y de María Ida Fontana; Rosa María, hija de Luis Antonielli y de Filomena Ramírez.

Matrimonios: Luis Brichero con Amanda Elba Giménez, argentinos; Amelio Uriarte con Aurelia Pedrazza, argentinos.

Defunciones: N. N. Urrutia, argentino; José Martínez, arg. naturalizado, 62 años; María Carughi de Carughi, italiana 56 años; Ida Pissatti de Blasson argentina 24 años; Gregorio Leiva, argentino, 26 años.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

El fallecimiento de un socio sin deudos

Hoy a las 17 horas, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales efectuó el sepelio de los restos del guardián-sereno de la sección Plazas y Paseos, José Martínez Soro, fallecido ayer y cuyo cadáver fué velado en el local de [illegible]

Pro derogación del impuesto a las transacciones

TELEGRAMA DEL CENTRO COMERCIAL

Apoyando el petitorio presentado al ministro de Hacienda de la Nación, por el Centro Unión Mayoristas de la Capital Federal, el Centro Comercial de Santa Fe dirigió hoy un telegrama al mencionado secretario de Estado, concebido en los siguientes términos:

"En nombre Centro Comercial de Santa Fe, entidad que agrupa en su seno mayoría comercio plaza, solicita de S. E. y por su intermedio del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, tome iniciativa de propiciar ante el Congreso derogación Impuesto a las Transacciones, conforme al petitorio formulado por Unión Mayoristas de la Capital Federal, concurriendo por ese medio a aliviar la difícil situación del comercio argentino, agobiado por excesivas cargas impositivas.

"Saluda a S. E. respetuosamente. — Pedro Gorostiza, presidente. — Roberto Ruzzer, secretario".

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 11 — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número:

2.408

y los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 8.820; 9.533; 12.763; 15.[illegible]; 21.895; 1.383; 1.388; 7.936; [illegible]; 11.809; 2.092; 5.125; 5.723; 6.[illegible]; 6.955; 8.578; 9.303; 12.451; 16.[illegible]; 18.218; 20.232, y 21.298.

ORO

MONTEVIDEO, 11 — En el sorteo de hoy obtuvo el premio mayor el número:

5.931

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 4.845; 9.841; 1.181; 13.077; 12.570; 10.423; 12.261; 12.448; 13.212; 13.957, y 14.750.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.73	12.33	4.75
Abril	5.75	12.33	—
Mayo	5.82	12.45	4.80
Junio	5.78	12.55	4.75
Julio	5.84	12.68	4.83

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.63	12.15	4.60
Abril	—	12.20	—
Mayo	—	12.30	4.60
Junio	—	12.40	4.60
Julio	—	12.50	4.65

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.55	11.95	4.55
Abril	—	12.10	—
Mayo	—	12.20	4.53
Junio	—	12.30	4.55
Julio	—	12.40	4.60

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central las siguientes cartas simples detenidas:

Alegre Filomena Vda. de, Albornoz Agapito, Ares Ricardo, Areci [illegible], Barelli Vicente, Bianchi Angelo, Bulcas Antonio, Conforti Juan N., Crespo Fabriana O. de, Contarelli César, Cagigiano Luis, Domínguez Geralda, Domenech Francisco De, Ferrero Lucía P. de, Gonzalo José, González Margarita Scamis de, [illegible] Thomas, "La Flora" (almacén), Las Heras Angela, López Amelia B. de, Mantaras Julia, [illegible] Hans, Prato Alejandro, Reichholtz Gustavo y Carlos, Sacttone Luis, Santillán María Luisa J. de, Salvador Cecilia, Tasca Elena V. de, Terzaghi Félix, Vera Gerónima N. de, Vinuesa Salvador.

Las regatas internas del Club de Regatas

El Club de Regatas ha confeccionado el siguiente programa de regatas internas para disputarse el 29 de mayo próximo:

1.o Novicio Four Principiante, 600 metros; 2.o Single Cadete Principiante, 600; 3.o Cadete Four Principiante, 700; 4.o Single Shell Junior, 1.000; 5.o Four Shell Junior, 1.000; 6.o Single Cadete [illegible]; 7.o Doble Pad Shell Junior, 1.000; 8.o Novicio Four Interprovincial, 1.000; 9.o Four Shell Veteranos, 1.000; 10.o Single Shell Senior, 1.000; 11.o Novicio Four, 800; 12.o Cadetes Four, 1.000; 13.o Doble Four Shell Senior, 1.000; 14.o Cadete Four Interprovincial, 1.000; 15.o Single Cadete, 800; 16.o, Cadete Four Damas, 600, y 17.o Four Shell Senior, 1.500 metros.

Disposiciones generales

1o. En las regatas regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

2o. Las largadas se harán desde a bordo de la lancha de los jueces de partida.

3o. La meta estará representada por un disco blanco.

4o. Las regatas se correrán aguas abajo, salvo caso de fuerza mayor.

5o. Art. 6 del Reglamento Interno. - Ningún socio cualquiera sea su categoría, podrá tripular botes Shell, Clinker y piraguas sin saber nadar.

6o. Los botes Shell serán designados por peso. Para los Four Shell no habiendo una diferencia de diez kilos entre las tripulaciones se sortearán.

7o. Las eliminatorias se efectuarán ocho días antes.

El arribo indicado es el programa definitivo, que deberán tener en cuenta los señores remeros para su inscripción.

En Secretaría se encuentra el libro de inscripciones a disposición de los interesados.

LA CONFIANZA FINANCIERA DE HJELMAR SCHACHT

(ACN.D.I.) — Hjelmar Schacht es en Alemania lo que Montagu Norman en Inglaterra, lo que Morgenthau en los Estados Unidos, lo que Monnet en Francia; Hjelmar Schacht es el director de las finanzas en Alemania, el contralor de los efectivos, de los valores, de la banca y de la bolsa alemana, nervio vital de las riquezas de la nación; sin él nada se realiza ni nada se ordena dentro de la economía del Reich. Hjelmar Schacht es el presidente del Reichbank y, en sentido financiero, el director de los destinos de la nueva Alemania.

Cuando Adolfo Hitler, apenas subido al gobierno, inició su política anti-judaica, todo el mundo creyó que el presidente del Reichbank, también judío, habría de correr la misma suerte que sus hermanos de raza. Se pensó que el fervor anti-judaico nacional-socialista no se detendría ante Hjelmar Schacht. Aparentemente, para tenda la cuestión de razas, no habría motivos para esperar que el financista eminente se librara de afrontar la repulsa de los arios. Pero en el fondo, el asunto no se trataba simplemente de conformar los propósitos del nacional-socialismo en lo que respecta a exclusión de la vida social y pública de los judíos. Era necesario hacer excepciones, era indispensable respetar algunas cabezas judías, detenerse ante ciertos nombres que al pronunciarlos tenían sonidos de Israel.

Cuando los comerciantes, los médicos, los hombres de ciencia, los intelectuales y los religiosos, tuvieron que abandonar su patria de nacimiento para seguir los destinos de su patria de raza, Hjelmar Schacht sonreía enigmáticamente. El entusiasmo nazista jamás había sido tan grande como cuando su jefe dijo que había que hacer los cimientos de una Alemania poderosa derribando los obstáculos de Versailles, pero también ese entusiasmo se manifestó en igual forma cuando Hitler declaró que los judíos no podían formar parte de la nacionalidad alemana.

Hjelmar Schacht, mientras miraba en papeles cargados de números, se informaba de los destierros de prominentes personajes de sangre hebrea y continuaba sonriendo.

¿Quién sería el que se atreveria a obligarlo a seguir la suerte que a los hijos de Israel se les había indicado en Alemania?

Cuando el nazismo se hizo cargo del poder, la hacienda pública de Alemania no andaba en buen estado, sufría las mismas angustias que la de los otros países de Europa y América; tenía ante sí el fantasma de la crisis, de la inflación que años antes ya había afectado hondamente su estructura económica.

Pero en poder de Schacht estaba el mecanismo financiero de Alemania; su sabiduría como hombre de números y de finanzas, le había dado un gran prestigio. Sobre él se asentaba el gran edificio fiscal de los bienes públicos del Reich. Si enorme era la influencia del nazismo despertando en la república el espíritu de la reconstrucción, enorme era también la obra del presidente del Reichsbank, equilibrando las finanzas del Estado; si admirable era Hitler en el campo de la política y del gobierno, no menos admirable se presentaba la habilidad financiera de Schacht.

Por consiguiente, el complemento del gobierno de Hitler era Schacht. Ni las teorías políticas y racistas podrían destruir, pues, esa realidad alemana: Hitler-Schacht. La Nación lo comprendió así y el presidente del Reichsbank, sonriendo enigmáticamente, pensó en las ilimitadas ventajas que las ciencias de las finanzas pueden brindar a un hombre de cualquier raza y de cualquier nacionalidad.

Pero si en el orden de la política financiera, Schacht está logrando grandes progresos, en el terreno de la política antijudaica Hitler está sufriendo algunos contratiempos. En efecto, no es cosa fácil negarle la nacionalidad a millares de judíos alemanes y arrojarlos del país, sin provocar resentimientos vengativos. A través de la historia se puede observar que la raza judía tiene fuertemente arraigado el sentimiento de su unidad como tal vez no lo tiene ninguna raza de la tierra, cuando una de sus partes es dañada, el espíritu de esa unidad dispersa por el mundo, reacciona y se defiende, ataca y contraataca; no olvida el agravio como tampoco deja de recordar las mínimas vicisitudes de su época mosaica. El judío defiende enérgicamente sus creencias y su unidad. Los continentes no han variado su tradición y su condición de pueblo pre destinado y extraño.

Por eso Alemania, al arrojar de su suelo a los judíos, se ha echado encima la venganza de esta raza. Las primeras consecuencias de su política antijudaica lo está experimentando ya Alemania con la disminución de su comercio externo e interno. Los productos alemanes tienen ahora menos salida que hace un año. Las entradas del fisco han disminuído considerablemente como resultado de ese debilitamiento comercial.

Sobre el mundo hay dispersos millares de judíos comerciantes, banqueros e industriales, todos los cuales han iniciado el boycot contra los productos alemanes. Si Alemania echa del país a los judíos, los judíos echarán del mercado mundial a los productos alemanes. Alemania industrial y país exportador, tendrá, pues, que sufrir las consecuencias de esta guerra económica iniciada por los capitalistas judíos.

No obstante, Alemania ha aumentado este año su presupuesto en cerca de mil millones de marcos, de los cuales alrededor de 200 millones serán destinados a aumentar los gastos militares. Hjelmar Schacht ha asentado en el libro del estado esas cifras, pero Hjelmar Schacht tendrá que ver cómo debe hacer el país para que el nuevo presupuesto cuente con los recursos que exige.

Sobre eso no puede Hitler desenvolver su ciencia de gobierno; tendrá pues, que dejar que Hjelmar ordene que haga lo que le parezca que deba hacer Alemania para lograr que sus nuevos gastos se equilibren a pesar del boycott iniciado contra el Reich por sus hermanos de raza.

La reanudación de los partidos con Brasil

La copa "Roca" volvería a jugarse nuevamente

Siendo presidente de la Nación el general Roca, instituyó un trofeo para ser jugado anualmente entre los combinados argentino y brasileño. Más que ningún otro trofeo de esa índole, el que nos ocupa tuvo la virtud de significar la exteriorización de un sentimiento amistoso entre los dos pueblos hermanos.

Realizáronse varios encuentros con resultados generalmente favorables a los nuestros. Luego se suspendió la disputa por causas diversas y, entre ellas, la división en el football argentino y brasileño también.

Ahora, representantes de la Liga Carioca, que cultiva la rama profesional, gestionan la reanudación de las luchas por el trofeo "General Roca". Y es posible que se llegue a un acuerdo para que se lleve a cabo dentro de breve tiempo.

En un match por esa copa, en Río de Janeiro, intervinieron dos santafesinos que a la sazón actuaban en Rosario: Adolfo Celli y su hermano Ernesto, el malogrado forward cuyo recuerdo sentimos al trazar este breve comentario.

Para evitar los gastos de modelos vivientes en algunos estudios americanos comienzan a utilizarse muñecos que pueden colocarse en posiciones humanas. Admirablemente modelados en sus músculos y vestidos según el momento a representar, son de gran utilidad, según los artistas que los emplean.

LOS ATLETAS DE ESTA CAPITAL

Han comenzado a entrenarse con dedicación

PROXIMOS TORNEOS

Los más destacados atletas locales, entre los que puede mencionarse a Nerí Aguilar, Cabrera, González, Molina, Ulibarrie, Andrada, etc. han comenzado a entrenarse con dedicación, ante las perspectivas que les ofrece el buen programa anunciado para fechas próximas.

Como lo informáramos, Honor y Patria debe realizar un importante torneo dentro de dos semanas, mientras que la Federación Atlética patrocina el torneo del Litoral, también para una fecha cercana.

Este año, es posible que muchas marcas registradas como records en años anteriores, sean superadas.

[illegible] todavía húmedo, cuidando que no quede ningún doblez. Una vez seco, el pañuelo quedará como nuevo. Si el pañuelo es chico, puede emplearse, en lugar del vidrio, un azulejo de los de la pared de la cocina o del cuarto de baño.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ MONEDA NACIONAL

		Bco. Nación	B. Español
1	Libra esterlina	15.90	15.90
100	Francos	22.97	22.97
100	Francos belgas	81.98	81.98
100	Pesetas	49.64	49.64
100	Liras	31.20	31.20
100	Francos suizos	117.59	117.59

La moral del estudiante

Un ingrato incidente ocurrido en la Facultad de Derecho, induce a referirse a la moral del estudiante. Ha ocurrido que en los exámenes de Finanzas un alumno se valió de un ardid para rendir la bolilla que tenía estudiada y librarse de la posibilidad de que le tocase otra. Descubierta la maniobra no se ha podido individualizar al autor, y las consecuencias pesan sobre éste y sobre un inocente, a quien le salió — esta vez por desgracia — el mismo número con que el otro realizó la acción.

Estudiar en una Facultad es en sí mismo un beneficio que debe ser devuelto a la sociedad con actitudes que revelen al hombre de cultura superior. Los estudiantes no han pensado nunca que a pagar los gastos de las Universidades concurren inclusive los más pobres y los más ignorantes de la nación. Hombres que ganan penosamente el sustento diario contribuyen indirectamente a cubrir el presupuesto de las casas de estudios. La materia que rendía el alumno que llevó la bolilla, cuerpo del cuasi delito, instruya al respecto.

Por otra parte, ¿qué eficacia tendrían los títulos si se comprobase que el estudio puede ser reemplazado por una patraña? Desde el punto de vista legal un abogado recibido a contramano de la justicia tendrá los mismos derechos que asisten a quien ha marchado por la vía recta; pero subjetivamente será un intelectual disminuído grotescamente; será para sí una ficción y echará sobre la Facultad que le ha diplomado una sospecha que dañará a cuantos hayan estudiado en la casa.

Hay, pues, motivos superiores para exigir del estudiante una vida moral rica en emociones de alta jerarquía. Si el fin que persigue consiste en ganar dinero le relataremos una anécdota de rico color en la que figura nada menos que Ramón y Cajal. Tenía el sabio un amigo que se dedicaba a la venta de paños, el amigo era hombre de empresa y rico y sostenía en presencia de Cajal que era imposible descubrir cuántos hilos de lana tenían los tejidos que en el comercio se vendían como de lana pura.

—Sí, hombre, que es fácil contarlos, contestó el sabio.

—No, don Santiago, contestó el comerciante. Si hubiese un hombre capaz de saber "eso" se volvería millonario en poco tiempo.

Cajal abrió la boca corrido un tanto por la respuesta, porque comprobaba que él podía contar los hilos pero no era millonario. He ahí, dijo después, cómo una aptitud puede ser ineficaz para Juan y eficaz para Pedro.

Aplicada la anécdota podríamos decir que el título universitario es poca cosa si quien lo ha conquistado no dispone de cualidades orgánicas para enaltecerlo. A esta conquista del propio mérito es a lo que se debe dedicar todo esfuerzo destinado a producir un medio habilitante para actuar en la dirección de la sociedad. La indiferencia en orden a los valores del espíritu provoca en el hombre un descenso que tiene gran importancia en las actividades que desarrolla, aunque éstas sean tan materiales como la de salir de la Facultad para instalarse en un estudio a la espera de un asunto cualquiera. El estudiante tiene la obligación de estimarse y estimar el ambiente que lo forma docto, porque sólo así adquirirá conciencia de la cultura y de la instrucción de que dispone y podrá actuar con sentido de la responsabilidad que asuma en sus relaciones profesionales.

Hemos creído conveniente escribir este artículo con el fin de que sin violencias y sin rencores termine el asunto que le ha dado origen. No es posible aplicarle el mismo otro criterio que no sea el de valorar debidamente la carrera. Autoridades de la Facultad, profesores y alumnos han de mostrar igual interés por el prestigio de la institución, que si así no fuese, la sociedad tendría justificado derecho en negarse a crear clases intelectuales que se desacreditan por sus propios actos.

Al margen de las acusaciones a y de la Junta

Un partido político acusa a la Junta Central de Elecciones, ésta a su vez acusa a los dirigentes del partido político. Cosas, diría un resignado sistemático, pero cosas que dañan profundamente a la democracia que interesa conservar para bien del individuo dignificado por la libertad.

Gregorio Marañón, que es uno de los apellidos propios de que dispone la intelectualidad hispana, decía ayer desde las columnas de un gran diario porteño — "La Nación" — que la República Española reclama actos más que ideas. Los actos contienen ideas y sentimientos, pero son también naturaleza. Hay hombres instruídos y sensibleros capaces de producir actos bestiales, y cómo la sociedad vive integralmente, es lógico que los actos de sus gobernantes y de quienes aspiren a gobernarla, le sugieran métodos especiales para reprimir o estimular actitudes, según que las considere perjudiciales o convenientes.

Las acusaciones de referencia, llevadas ya a la justicia, empañan indudablemente a la elección porque abren campo a las discusiones carentes de propósitos de bien público. ¿Lo entenderán así los políticos? Si no lo quieren entender verán cómo la historia se orientará hacia destinos más concretamente útiles en el sentido social, aunque ingratos a las actividades políticas. La democracia no puede ni debe ser una escala al servicio de quienes aspiran a alcanzar el presupuesto, sino un régimen de organización liberal; es preciso respetarla en su manifestación positiva que es el voto ciudadano, sin argumentar en contrario ni a título de fallas de la ley, porque la democracia, por lo mismo que salva sus prestigios en la razón [illegible] administrativa no se expresa en el favor partidista concedido al correligionario, sino en las medidas de disciplina y progreso que rindan beneficios públicos indudables.

La Junta acusada y el partido acusado ya demuestran si no dolo en las funciones respectivas, cuando menos ausencia de ese punto de naturaleza que permite producir actos de méritos estimables, y a fuer de imparciales debemos añadir que el perjuicio es para el pueblo, razón que debe tenerse en cuenta por sobre toda otra probable consecuencia. Es justo también señalar el hecho de que las excitaciones partidistas no son muestras de derecho precisamente, por más que se confunda el valor de una reacción popular contra abusos del poder, con una campaña que a la postre nada de útil le deja a la población.

Nombramientos sugestivos en las escuelas

Fuera de Santa Fe se han anunciado algunos nombramientos de enseñantes que oficialmente no se han dado a conocer en esta capital. La ausencia de desmentido permite suponer que tales informaciones son exactas. Lo que resulta curioso es el hecho de querer ocultar tal circunstancia, en tratándose de designaciones hechas para escuelas de esta ciudad. Nadie ignora que el Consejo de Educación está en un franco tren de economías, a tal punto, que se vió en la necesidad de suprimir escuelas nocturnas donde trabajaban numerosos maestros y aprendían muchos jóvenes deseosos de instruirse. En homenaje a este explicable afán de economías, las autoridades educacionales afrontaron la protesta pública y el comentario poco amable de la prensa. Fué, indudablemente, una actitud heroica. Pero la opinión imparcial no sale ahora de su sorpresa. Pues advierte que quienes no pueden pagar maestros útiles y necesarios, se presentan designando personal para funciones de cuya necesidad y utilidad hay muchas dudas. Se citan casos de varias bibliotecarias para atender una sola biblioteca escolar que, por su índole, puede ser atendida muy eficazmente por una sola persona.

Tales hechos, y otros parecidos, se van conociendo muy lentamente, pero se conocen. Lo cual revela que la situación económica del Consejo no es tan desesperante desde el momento que sus directores demuestran una generosidad digna de los mejores tiempos de optimista prosperidad.

Una vez más se comprueba que el diablo nunca es tan fiero como lo pintan...

La diplomacia y los idiomas

El embajador argentino en el Brasil, Dr. Ramón J. Cárcano, fué recibido, en la sesión del lunes pasado, por el Consejo Nacional de Educación, ante el cual manifestó su interés por que se incorporara la enseñanza del portugués en algunas escuelas nacionales. El Consejo accedió al pedido del diplomático resolviendo instituir la enseñanza del idioma portugués en las escuelas complementarias.

No cabe duda que, desde el punto de vista de la diplomacia el embajador argentino ante el Brasil ha tenido un éxito que le halagará mucho y le provocará nuevas manifestaciones de simpatía en el gran país hermano. Pero la índole del episodio puede cambiar de categoría en cuanto se lo juzgue desde el punto de vista de los intereses de la enseñanza.

La enseñanza de algunos idiomas, en las escuelas, tales como el latín y el griego, o el francés y el inglés, no obedecen a razones de cortesía diplomática. La enseñanza del latín y del griego se vincula a la formación de la cultura occidental y a las fuentes del idioma nacional, por eso se los estudia en la Facultad de Filosofía y Letras. La enseñanza del francés y el inglés obedece a razones prácticas, de especial utilidad para los estudiantes y estudiosos. Son idiomas que se pueden considerar universales. En cambio la enseñanza del portugués sólo se justifica por razones de cortesía con el Brasil; la razón, en estos casos, es de índole extra cultural. Pues con el mismo criterio podrá aconsejarse mañana la enseñanza del alemán o del japonés en cuanto los diplomáticos argentinos lo consideren oportuno, a los fines de alguna expansión comercial, estrechar vínculos de amistad y simpatía con dichos países.

Otros han de ser los recursos que la diplomacia debe poner en juego para realizar su delicada misión internacional. La escuela pública no debe estar supeditada a tales contingencias. Además a nadie se le puede hacer creer que en uno o dos años, años escolares, pueden los estudiantes conocer, saborear o dominar, idiomas que exigen profundos y pacientes aprendizajes para ser dominados. ¡Cuesta trabajo enseñar y aprender el castellano y nos dedicamos a convertir en poliglotas a los estudiantes argentinos!

Por la zona del puerto

EL REAJUSTE DEL PERSONAL

En la administración del puerto se está procediendo al reajuste del personal, de acuerdo con la Unión Ferroviaria, entidad con la cual se firmó el convenio sobre estabilidad y escalafón.

La Unión Ferroviaria ha sindicado a las personas que se hallan al margen del escalafón, y que por consiguiente, deben ser declaradas cesantes. Siete empleados y obreros serán separados de sus puestos.

EL PASAJERO CLANDESTINO QUE SE ARROJO AL RIO

En un camión de la Subprefectura Marítima de Rosario, llegó ayer a la de Santa Fe, a las 19.30 horas, custodiado por dos marineros, el finlandés Johan Nurkkala, pasajero clandestino del vapor "Wiris", que se arrojó al agua en las proximidades [illegible] de fué entregado a la autoridad marítima.

Cuando zarpe el "Wiris" será devuelto al puerto de procedencia.

La elección comunal en el Dpto. Castellanos

Una recomendable actitud del partido Demócrata

Anoche inició la Junta el estudio de las actas de las elecciones comunales en el departamento Castellanos; dos comicios han sido observados: uno, la elección de intendente en la ciudad de Rafaela, y otro en la comuna de Sunchales.

La más importante cuestión ha sido planteada en esta última localidad; en efecto: el partido Demócrata Progresista, cuyos candidatos fueron derrotados en Sunchales por el Partido Socialista, impugnó la victoria de estos últimos, sosteniendo que sus votos habían sido emitidos en boletas que contravenían expresas disposiciones. El Partido Demócrata llevó la cuestión a la Junta Central de Elecciones, y este cuerpo se avocó anoche al estudio de la protesta y se anunciaba para esta tarde la resolución; esta protesta ha quedado sin efecto, mediante una nota presentada a mediodía por el señor Adolfo Wacha, apoderado general del partido Demócrata, a la Junta Central de Elecciones.

El referido apoderado, después de estudiar los antecedentes del acto, llega a la conclusión de que el partido Socialista ha usado el monograma — acto que invalidaba la boleta — por suponer que estaba en vigor la reglamentación de comisiones de fomento, cuando las elecciones se regirían por la ley electoral 2282 que prohibe el uso de monogramas, distintivos, etc. Solicita después que se aprueben los comicios realizados en Sunchales, ratificando, agrega, con esta actitud, el punto de vista del partido Demócrata Progresista de respetar siempre, en cualquier contingencia, la voluntad del electorado. No puede pretender, termina, el partido Demócrata Progresista, despojar de un triunfo legítimo a otro partido.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Con éxito se realizan los actos organizados por la Juventud Socialista "E. del Valle Iberlucea", y que se llevan a cabo en el local de calle General López 2272, los lunes y jueves a las 21 horas.

Mañana disertará el ciudadano Ramón Vera, sobre "socialismo"; el orador explicará la doctrina socialista.

El jueves 19 el señor Amador Alberto hablará sobre "Las leyes Bárbaras".

Elección de delegado

El Centro de la Juventud Socialista "José Ingenieros" remitirá mañana a sus asociados, el voto general para la designación del delegado del Centro que asistirá al Congreso Ordinario Socialista que tendrá lugar en esta capital el día 20 de mayo próximo. El escrutinio tendrá lugar el domingo, a las 18 horas, en el local del Centro.

Revista Oral

El mismo Centro ha organizado para el día viernes, a las 21 horas, una "Revista Oral" en su local de calle Crespo 2364; participarán varios afiliados con trabajos originales sobre temas de interés actual.

Nuevas acusaciones en el proceso por el estallido del 29 de diciembre

Se piden penas de 2 a 3 años de prisión

El doctor Juan G. Parma, procurador del Juzgado Federal, ha elevado al titular nuevos dictámenes en el proceso por el levantamiento de diciembre del año pasado.

Las referencias del doctor Parma son las siguientes:

Carlos A. Murúa: Acusado de participación en el movimiento, y ser quien se hizo cargo de la comisaría primera, después de haber sido tomada por los revoltosos. Los antecedentes, a juicio del procurador federal, no prueban la imputación y pide que se le absuelva de culpa y cargo.

—Ilias Amadeo Moreira: Este acusado era músico del regimiento 12 y fué instruído por el doctor Ovidio Molinas para que invitara a sus compañeros y soldados del cuerpo a participar del movimiento; ha confesado los cargos, y el doctor Parma pide para él dos años de prisión, con costas.

—Fernando Mántaras: Participó activamente en el movimiento, y se le acusa de haber hecho disparos de armas desde un automóvil y haber estado en la seccional 2a. cuando el local de la misma cayó en poder de los revoltosos; estando probados los cargos, pide el procurador la pena de 30 meses de prisión.

—Claudio Mendoza: Este procesado confesó haber sido sacado del calabozo de la comisaría de Villa María Selva por los revoltosos que se apoderaron de aquella comisaría, y condujo al centro en un automóvil; el acusador lo declara culpable y solicita dos años de prisión.

—Agustín Martínez: Tomó parte en el asalto a la comisaría cuarta; de su propia declaración surge su culpabilidad, pues dice que fué llevado por los revolucionarios a la seccional 4a., donde le dieron armas y lo colocaron como centinela frente a las celdas donde estaban los prisioneros, entre ellos el comisario titular señor Ignacio Bergallo. Pide que se lo condene a dos años y seis meses de prisión.

—Félix Maidana Vera: Se le imputa haber abandonado la comisaría de Santo Tomé, en la cual prestaba servicios como agente, y haberse adherido al movimiento; el acusador público dice que esta [illegible] lución por no haberse probado los hechos.

—Juan Mainoud: Se le acusa de participación en el asalto a la comisaría 4a., y de haber hecho guardia en la puerta central de la misma; su culpabilidad ha sido probada, a juicio del procurador federal, que solicita para el acusado dos años de prisión.

—Rodolfo Montenegro: Acusado por haber actuado en el asalto a la comisaría 2a., y probado por propia indagatoria. Pídese para él dos años de prisión.

—Hipólito Mora: Este ciudadano estaba acusado de haber asaltado, conjuntamente con otras personas, al agente de policía Eulalio Román; el hecho, a juicio del procurador federal no ha sido probado, y solicita, por ello, se le absuelva de culpa y cargo.

—Florencio Mendoza: Participó en el asalto a las comisarías de Villa María Selva y barrio Oser; se ha probado el hecho por la propia declaración del inculpado, para quien se piden 30 meses de prisión.

—José Montenegro: Activo participante en el movimiento y en el asalto a la comisaría 4a.; el hecho ha sido comprobado y se solicita para él, dos años y seis meses de prisión.

Los comercios de santería

Podrán permanecer abiertos el sábado próximo hasta las 23 horas

Teniendo en cuenta que el domingo próximo se llevará a cabo la fiesta de la Virgen de Guadalupe, algunos propietarios de comercios que operan en el ramo de santería, solicitaron y obtuvieron de la Bolsa de Comercio, que ésta realizara gestiones ante el Departamento Provincial del Trabajo, en el sentido de que se les permita ejercer sus actividades, el sábado hasta las 23 horas.

El director interino del Departamento P. del Trabajo, señor S. André Ayala, dictó hoy una resolución concebida en los siguientes términos y que han sido comunicados a la Bolsa de Comercio:

Artículo 1o. — Autorízase a los establecimientos comerciales de santería de esta ciudad, para mantener abiertas sus puertas en la tarde del 14 del actual hasta las 23 horas, debiendo trabajar en los mismos, en esa oportunidad, únicamente los dueños.

2o. — Los negocios que posean santería como anexo o realicen habitualmente aquel tráfico como actividad secundaria, deberán abstenerse de expender artículos de otro ramo que no sea el autorizado, bajo apercibimiento de serles labrada el acta de infracción y de iniciárseles las actuaciones pertinentes por infracción a la ley 2276.

LA COMUNA DE EL TREBOL

UNA GRAVE DENUNCIA PUBLICA

Hemos recibido copia de un acta pública, en la cual los ex comisionados de la Comisión de Fomento de El Trébol dejaron constancia que: "se encontraban siendo las 17 horas del 4 del corriente, preparando de acuerdo a una orden telegráfica emanada del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la entrega de la Comisión de Fomento, a los nuevos comisionados nombrados. Que estando el inventario, balance y acta de entrega de posesión listos para ser firmados, se presentó el secretario de la Jefatura de policía del departamento, señor J. Busetich, quien les presentó un acta por él preparada para que la firmaran los exponentes, a lo que se opusieron. Que al negarse a suscribir la mencionada acta, el señor secretario llamó al señor Jefe de Policía doctor Juan Carlos Guevara, al comisario de la localidad don José Dall' Aglio, al juez de paz, don Lorenzo Bonsso y a los nuevos comisionados, señores don Pedro Roccia, D. Pedro E. Venturi y don Roberto Cassone, pidiéndoles nuevamente el secretario en presencia de los nombrados, suscribieran el acta que él había preparado con anterioridad, a lo que se negaron rotundamente, manifestando que el acta que ambas partes debían firmar es la que se encontraba preparada en el libro de actas de la Comisión de Fomento de El Trébol. Que acto continuo el señor Jefe de Policía les indicó que podían retirarse, señalándoles la puerta."

Hasta aquí parte del acta, y que no necesita más para advertir la gravedad del suceso. Colocados en la más extrema de las hipótesis, no es posible aceptar el procedimiento ideado por la policía. Esta repartición tiene funciones muy distintas a las de extender documentos relacionados con las Comisiones de Fomento, y si el P. Ejecutivo dejase pasar la denuncia sin tomar las medidas administrativas que la ley y la organización señalan para ser aplicadas al caso referido, se habría dejado en pie un lamentable ejemplo de indiferencia hacia las normas legales.

Las C. Administradoras de Esperanza y de Rufino

UN DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Gobierno se dió esta mañana a publicidad un decreto firmado en acuerdo de ministros, referente a las comisiones administradoras de los municipios de Esperanza y de Rufino.

Considera el P. E. que no ha terminado la Junta Central de Elecciones el escrutinio de los comicios de las municipalidades de segunda categoría, dentro del plazo fijado por la ley 2351, para que los electos tomen posesión de sus cargos, y que hasta tanto se llene el cometido impuesto a dicho cuerpo, no es posible pasar a las localidades de los gobiernos municipales respectivos.

En atención a esas causas y de acuerdo a las facultades que concede al Poder Ejecutivo el artículo 184 de la Constitución [illegible]

Movimiento administrativo

El canal de desagüe de Angélica

Se entrevistaron esta mañana con el ministro de Hacienda los diputados señores Carlos Casabella y Dr. M. A. Plá, del departamento Castellanos, quienes le solicitaron la pronta construcción del canal de desagüe de las cañadas de Angélica y El Corralito en el departamento Castellanos, el que desembocará en el Colastiné, de acuerdo a los planos preparados por la Dirección de Obras Públicas y aprobados por el ministerio.

Hicieron saber los legisladores de referencia que las últimas lluvias habían desbordado dichas cañadas, y que las tierras de los distritos vecinos encontrábanse inundadas nuevamente.

—Un grupo de miembros de la Comisión Administradora de Pueblo Nuevo, departamento Rosario, ha realizado gestiones ante el ministro de Hacienda y Obras Públicas para que se solicite al Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, el paso a nivel de aquella población.

Suspensión de un comisario

El comerciante de Lazarino, señor Mohamed Arabé, presentó una denuncia al ministerio de Gobierno, contra el comisario de Lazarino, señor Rubén del Manzo, por negligencia de sus funciones. En el sumario que se instruyó, se ha comprobado la denuncia, y el ministro de Gobierno dictó una resolución por la cual se suspende por un mes sin goce de sueldo al mencionado funcionario, y se indica a la Jefatura de General López la conveniencia de trasladarlo a otro distrito.

Introducción de fruta fresca por el puerto de Santa Fe

AUTORIZACION DEL P. E.

En la Aduana Nacional de esta ciudad, se ha recibido por intermedio de la Dirección de Rentas, una copia del decreto recientemente dictado por el P. Ejecutivo, por el que se establece que mientras dure la habilitación provisional del puerto de Santa Fe, se autoriza por él, la importación de frutas frescas, de acuerdo con el régimen establecido con el decreto del 9 de marzo de 1931.

Dicha autorización se ha decretado a raíz de gestiones iniciadas en el sentido de que se ampliase el plazo de la anterior autorización.

En los considerandos reza que no existe inconveniente para incorporar el puerto de Santa Fe a los que han sido habilitados para la importación de fruta fresca, máxime teniendo en cuenta que por su ubicación, el citado puerto facilita la entrada especialmente de frutas cítricas del Paraguay; y que, por otra parte, se cuenta actualmente en Santa Fe, con el personal necesario para la fiscalización de las condiciones sanitarias de dichos productos.

La querella contra la Junta Central de Elecciones

Ha sido pasada al juzgado del Dr. Barrios

Informamos ayer que el Agente Fiscal, doctor P. T. Viñas Belgera habíase expedido en la querella criminal presentada al juzgado del Crimen del doctor Sabaté, por la Unión Radical contra la Junta Central de Elecciones, en el sentido de que por razón de fecha correspondía entender en el asunto al juez del Crimen de la 2a. nominación.

Esta mañana, el doctor Sabaté firmó una resolución remitiendo la causa al juez de la 2a. nominación doctor José Barrios. En su resolución el doctor Sabaté dice que habiendo ocurrido los hechos iniciales que se denuncian y que fundamentan la querella en fecha en que se encontraba en turno el juzgado del Crimen de la primera nominación, de acuerdo con lo dictaminado por el Agente Fiscal, y sin entrar a considerar la competencia del juzgado en razón de la materia y de las personas afectadas por la denuncia, corresponde que el asunto pase al juzgado citado.

NOTAS

Las leyes puritanas

Parece que en los Estados Unidos existe el propósito de revisar todo lo que hay de puritano en la legislación de aquel país. La abolición de la ley prohibicionista abrió una brecha muy amplia en la muralla china puritana y por ahí quieren penetrar ahora muchas reformas más; algo así como una contrarrevolución libertadora de los viejos preceptos religiosos. La última novedad en este sentido, se expresa a través de una intensa campaña a favor de la oficialización de la lotería. Se ha llegado a la cuenta de que, pese a la prohibición de jugar, se juega lo mismo y en vasta escala; lo mismo ocurrió con la cuestión del alcoholismo. Lo mismo acontece con una serie de varias prohibiciones más. Al respecto conviene advertir q' en los Est. Unidos, más que en cualquier otra parte del mundo, existe un divorcio real y manifiesto entre la moral legislada y la moral practicada, entre la virtud que se reglamenta y la que se realiza. En la Constitución se intercala todo lo que debiera ser; no todo lo que es. Mientras el libro más se acerca a la belleza del paraíso tanto más se aleja de las humanas posibilidades de cumplimiento.

No se ha llegado a establecer una lógica diferencia entre lo que es una carta política y lo que es una cartilla de preceptos morales para uso educativo de los templos. Este hecho hace que el repertorio de las prohibiciones convencionales legisladas para uso del pueblo caiga en el plano un tanto grotesco de las muchas ficciones sociales de que se sirve el hombre para disfrazar su real fisonomía. Lo [illegible] re beber el pueblo soberano? La Constitución lo dirá claramente y el Estado percibirá los impuestos correspondientes. Resultará defraudada la moral puritana de cualquier manera, pero no resultará defraudado económicamente el Estado. ¿Quiere loterías el pueblo? Pues las habrá, no clandestinas, pero sí oficiales y el Estado ganará dinero para beneficio público.

La Constitución puritana se saca la máscara hierática de su virtud abstracta; será humana y, en cierto sentido, más perfecta.

Los santafesinos estamos en una especial situación para contemplarnos en ese espejo. También aquí hay leyes puritanas que prohiben el juego y se juega lo mismo, leyes que de hecho fomentan el irreprimido vicio clandestino; con la inevitable consecuencia de que sólo el Estado resulta moral y financieramente defraudado.

La cosecha de algodón

Falta de brazos

La cosecha de algodón ofrecía en la semana pasada excelentes perspectivas en el territorio del Chaco, tanto en la línea del F. C. Central Norte como en las del F. C. Santa Fe.

Las lluvias de los últimos días están atrasando la recolección y se teme que en caso de persistir los aguaceros abundantes, sufran perjuicios los cultivos.

Pero hasta ahora, la cosecha es excelente y sólo sufre atraso por el mal tiempo y en algunos puntos por falta de braceros.

En una época de gran desocupación de trabajadores, sobre todo de peones, es casi increíble que falten braceros para las faenas agrícolas. Sin embargo, noticias recibidas desde Capitán Solari, estación terminal de la línea del F. C. S. F. al río Pilcomayo, dicen que la recolección del algodón está dificultada porque no se encuentran peones.

LAS CINTAS DE LOS MATINEES

Se efectuará una selección

El intendente comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez, ha dispuesto que mañana a las 16 horas se celebre en su despacho una reunión de empresarios de cinematógrafos y de la Comisión de espectáculos públicos, a la que asistirán también los secretarios del Departamento Ejecutivo.

La reunión tiene por objeto estudiar los espectáculos públicos que ofrecen a los niños, especialmente para seleccionar las cintas de los matinées, donde la afluencia de los niños es muy grande y las películas no siempre son aptas para ellos.

Son frecuentes las quejas de padres por los espectáculos que, a pesar de sus precauciones, tienen que presenciar sus hijos en los cinematógrafos. Suelen exhibirse cintas que si no afectan a la moral ni a los buenos sentimientos, tampoco son educativas. A los chicos les quedan grabadas en la mente, escenas, palabras, dramas, etc., que predisponen su espíritu a las acciones y conductas censurables.

Centro de Almaceneros Minoristas

El impuesto a las transacciones

La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital en reunión celebrada ayer, ha resuelto lo siguiente:

Declararse en sesión permanente desde el día de la fecha, a los fines de considerar cualquier acontecimiento de emergencia. 2o. Activar todas las gestiones convenientes para obtener la derogación lisa y llana de los impuestos a las transacciones comerciales para los comerciantes minoristas. 3o. Estudiar y apoyar todos los pedidos que se produzcan en tal sentido ante el Gobierno de la Nación o ante el Congreso y resolver en cada caso lo que corresponda para la defensa de los intereses comerciales. 4o. La C. D., atenta a las exigencias del comercio, resolverá a su debida oportunidad las gestiones que fueren menester para el logro de los objetivos enunciados.

Consejo de Educación

Aceptación de un ofrecimiento

El Instituto médico de Rosario llamado "La Salud del Niño", ha formulado al Consejo de Educación, el ofrecimiento de sus servicios gratuitos para los niños que frecuentan las escuelas de la ciudad. Las autoridades escolares han aceptado el ofrecimiento, y en ese sentido se han dirigido a la Inspección de la Tercera Sección para que difunda la noticia en todas las escuelas de su jurisdicción.

LAS VIAS CORTADAS Gral. OBLIGADO

El despacho de la correspo

En el F. C. S. F. inform aun no es posible reconstr vías en el tramo cortado Cote - lai y estación Gral. do porque las aguas de la desbordada, cubren todavía rraplen, sobre el cual pas fuera.

El tren mixto procedent Cote - lai llegó esta mañan 520 horas a esta capital, a horario. Anoche salió co costumbre el tren al Norte llegar hasta Cote - lai. De tación Gral. Obligado a R cia, y vice - versa, corre tren.

La correspondencia posta tinada a Resistencia y est intermedias hasta Gral. Ob no se despachó con el tre anoche del F. C. S. F., sinó de hoy del F. C. Central La destinada a Corrientes y localidades del litoral Norte enviada esta tarde a Paraná donde seguirá viaje en un que pasa aguas arriba a horas.

Por las informaciones q teceden es fácil advertir la tancia que tiene la cortada acabamos de referirnos.

LA CESANTIA DE UN MEDI

Días pasados fué declarad sante un médico que prestab vicios "ad honorem" en el pital Iturraspe. El motivo rente de la resolución, seg hizo público, consistía en q facultativo aludido se habí nifestado airadamente en p cia de un inspector municip raíz de un asunto que nada que ver ni qué hacer con la ción a los enfermos pulmon atención prestada gratuitam conforme lo tenemos dicho.

Es evidente que la actitu la intendencia no es la qu trespondía. Si el profesiona referencia, como cualquier ciudadano, comete una falta orden municipal, las sancione tán expresamente establecida lo cuando la moral pública h frido perjuicios, se justific medida extrema de la separ del cargo.

Si se tiene en cuenta que servicios médicos en el Hos Iturraspe — prestados a t gratuito — demuestran de p una disposición de ser útil al dio sin detenerse a calcular l nancia material, se verá le mediato que hubo precipit de parte de la superioridad, indudable daño colectivo. E que deseábamos demostrar; funcionarios creen por lo co que pueden y deben proceder el rigor que les dicten sus ciones, olvidando que la admi tración de los intereses públ es cosa ajena a sus particula des nerviosas.

Variaciones hidrométri del río Paraná

Descienden de nivel las a del río Paraná, en sus tramos y superior. En Corrientes, de crecía despacio por efecto de grandes lluvias en el Chaco, t bién descendió el río en las mas 24 horas.

La circular del Telégrafo cional, sobre el estado del consignaba hoy estos datos: rrientes 3.18 metros, bajó 3 c desde ayer; Itá Ibaté 1.36, ba Ituzaingó 1.05, bajó 3; Posa 1.20, íd, 6 ctms.

El radiotelegrama de Pos informa: Puerto Aguirre 5.00 tros, bajó 26 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe río Paraná continúa creciendo d pacio. El hidrómetro del pue marcaba hoy 2.88 sobre cero, ctms. más que ayer.

Asociación de Padres de Escuela Santa María de Oro

En la asamblea de asociados esta entidad, se realizó la renov ción de autoridades; la comis directiva quedó integrada así:

Presidente, Carlos Dordain; v ce, Luis Stilio; secretaria, Sara B nús Ibarlucea; pro, Amanda Go zález; tesorero, Adolfo Marbe pro, Camilo Caggiano; vocale Hortensia F. de Dekonta, Iv Murvan, Raúl Lazzarini, Matil B. de Cronel; asesora, Constan P. de González.

Comisión de Biblioteca: Pres dent, señora Leticia P. de Gibb ce; vice, Sra. Lilia Pizarro de Ma mat; secretaria, Srta. Amalia B Geimi; tesorero, señor Carlos Do dain; vocales: señora Hortensia de Dekonta, señoras María G. d Paolantonio, María G. de Septi che; suplentes: Sra. Matilde G. d Zeinsteger y señorita Sara Banú Ibarlucea; revisadores de cuentas señora María G. de Paolantonio señor Jacobo Schwartz.



Ha sido detenido el autor de un hecho sucedido en marzo

Anoche, empleados de Investigaciones detuvieron en jurisdicción de Santo Tomé a un menor llamado Víctor Pedro Maldana, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en el distrito. La detención está relacionada con un suceso ocurrido el 8 de marzo, del que resultó víctima Manuel Gómez, de 14 años.

El menor Gómez transitaba en cercanías del puente a Santo Tomé cuando recibió una pedrada en el ojo derecho, resultando con heridas graves de las que fué atendido en el Hospital de Caridad. Todo hacía suponer que el hecho quedaría impune, hasta que ayer, los empleados de investigaciones se enteraron de que Maldana no sería ajeno al suceso. Detenido, trató de negar primero, pero terminó por confesar lo sucedido. Dice que disparó una piedra contra una bandada de pájaros, proyectil que fué a herir a Gómez, quien en ese momento pasaba por allí. De la detención de Maldana se informó al juez en turno.

La policía secuestró esta tarde 30 metros cúbicos de madera robada

Después de activas diligencias, la policía logró esclarecer un robo de maderas, denunciado hace varios días por un representante de la empresa Dickerhoff y Widmann, que construye el puente de cemento del Ferrocarril Santa Fe, sobre la laguna Setúbal. Según la persona que radicó la denuncia, de un depósito de materiales que los constructores tienen en Monte Chañar, habían desaparecido 30 metros cúbicos de madera, de diversas medidas. Detenido en indagación del hecho un peón llamado Bertoldo Larker, que vive en Gutiérrez 441, negó toda acusación hasta anoche a las 19 horas, pero no pudo eludir un cúmulo de pruebas. En efecto, los empleados Morel y Arrúa, de Robos y Hurtos, supieron que en una casilla cercana al hipódromo, donde vive un trabajador amigo de Larker, se hallaba depositada la madera. El ocupante de la finca no evitó las preguntas de los policías y, por el contrario, fué minucioso en sus informes. Expuso que las maderas las había llevado, en cuatro veces, su amigo Larker, quien le informó que las adquiría con el propósito de construirse su casita. Le [illegible] que se las guardase porque no tenía donde colocarlas. Dijo además el interrogado, que Larker había utilizado para llevar las maderas, un camión de una empresa de transportes de Guadalupe. El detenido Larker no se atrevió a seguir negando y se confesó autor de los robos. Esta tarde los policías secuestraron las maderas [illegible], dando cuenta de ello al juez en turno.

La policía cree que Larker no sólo es autor de este robo sino de otros varios, entre ellos, un motor y diversos materiales de construcción. El comisario Gutiérrez de la División Judicial, tiene a su cargo las actuaciones.

Llegó un detenido procedente de Esperanza

Un empleado de la policía de Esperanza, entregó esta mañana detenido, en el Departamento de Policía, a disposición del juez en turno, doctor Victorio Palamedi, a Bernardo Marcky, de 23 años de edad, domiciliado en Empalme San Carlos.

Marcky está acusado de heridas graves a Félix Pasmaili, según lo adelantamos en nuestra edición de ayer.

Gente extraña visitó anoche una finca de Barrio Oser

Rodolfo Puglisi, que vive en calle San Martín y Delgado, denunció hoy a las 7 horas, en la comisaría de Barrio Oser que, durante la noche, habían visitado su domicilio personas extrañas. El o los visitantes nocturnos se llevaron: un perramus, dos sombreros y ropa interior, todo lo que justiprecia en 80 pesos.

La policía hace diligencias.

Le han hurtado la corneta del automóvil

Empleados de la sección segunda de policía, hacen diligencias tendientes a esclarecer un hurto denunciado por el señor Dana Waidman, que vive en Rivadavia 2722. Refiere el denunciante que, anoche, dejó su automóvil frente a la casa de calle Rivadavia y esta mañana notó la falta de una corneta que justiprecia en 65 pesos.

El anillo de oro y brillantes ha sido encontrado

Denunció ayer en la sección 2a. el señor Alejandro Talin, que vive en [illegible], la desaparición de un anillo de oro con un brillante, joya que justiprecia en 600 pesos. El señor Talin no aseguraba si le había sido hurtado o lo había extraviado. Cuando los pesquisantes seguían diligencias para dar con el anillo desaparecido, supieron esta mañana que el señor Talin se había presentado a la 2a. solicitando que quedase sin efecto su denuncia. El anillo lo había encontrado entre sus ropas.

Involuntariamente un fogonero le causó quemaduras graves a un cambista

Noticias que proceden de Villa Guillermina, departamento General Obligado, dan cuenta de un grave accidente de trabajo sucedido ayer tarde, del cual resultó víctima un obrero del Ferrocarril Santa Fe, cambista de esa estación, llamado Donato Barthelemy, argentino, de 23 años de edad.

Según las referencias que llegan, el cambista Barthelemy dirigía las maniobras para formar un tren de ganado que horas después partiría rumbo a Rosario. Colaboraban en la tarea la máquina número 354, piloteada por el conductor Baldani a quien secundaba el fogonero Sanvague. Habían ya alineado varios vagones y numerosas jaulas, y cuando ya estaba casi listo el tren número 1556 sucedió el accidente. El fogonero Sanvague, que venía observando minuciosamente el funcionamiento de la locomotora, abrió una válvula lateral del escape del vapor, sin advertir que junto a la máquina se había detenido el cambista Barthelemy. El chorro hirviente dió al obrero en el costado derecho del cuerpo, arrancándole un grito de dolor que llegó a oídos del personal de la máquina. Comprendiendo lo sucedido, el fogonero dió cuenta al jefe de la estación y éste solicitó los servicios del médico de la empresa, doctor Monguero, quien al practicar la primera cura a Barthelemy comprobó que éste presentaba quemaduras graves. El obrero fué trasladado luego al hospital de La Forestal, donde se halla en asistencia. La policía de la localidad ha iniciado averiguaciones con el fin de deslindar responsabilidades.

El matrimonio como profesión

En una encuesta enviada a los estudiantes del "City College", con respecto a conocer sus ideas futuras relacionadas con la mujer de sus ensueños y del matrimonio a la vez, por una mayoría [illegible] prevalecieron estos puntos, dándose como la tendencia más marcada:

Debe ser graduada de alguna Universidad; aproximadamente de 19 años; no más de 120 libras de peso; de cinco pies cuatro pulgadas de altura; bella, de ojos y cabellos negros; que fume y beba con facilidad cualquier bebida alcohólica; que las emociones y la voluptuosidad no les sean en nada extrañas. En la otra variante está: que el padre de la elegida gloriosa tenga positiva capacidad económica, pudiendo hacerle sin detrimento alguno un regalo de bodas no menor de $ 75.000.

Incuestionablemente que la situación crítica porque pasaba la nación va teniendo real mejoría, por el desenfado optimista de los estudiantes que, apenas el pasado año se tranzaban por $ 50.000 en los "negocios" nupciales. El año pasado aspiraban a tener pesos [illegible] como salario anual, después de cinco años de graduados, pero este año están seguros de poder obtener $ 425.000.00.

Por unanimidad declararon a Roosevelt la figura más extraordinaria de la historia de los Estados Unidos y al profesor Einstein la personalidad viviente más grandiosa.

Será reorganizada la Guardia del Departamento de Policía

De la mejor fuente sabemos que la Jefatura de Policía tiene el propósito de reorganizar la Guardia del Departamento, proponiendo una rotación de empleados.

Comisarios de servicio serían los empleados Belisario Osuna, que presta servicios en la comisaría 1a. el inspector Bernardi que también pertenece al personal de esa seccional y el actual comisario Figoli. Como oficiales de guardia serán designados los empleados Ferrazzini, Oliva y un escribiente recién incorporado a la repartición.

El personal que ahora presta servicio, sería trasladado a las seccionales y oficinas policiales. La resolución de que damos cuenta aparecerá posiblemente el viernes de esta semana.

Se accidentó descargando carne

Luciano Orellano, de 31 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Rosario, resultó ayer, en las últimas horas de la tarde, víctima de un accidente de trabajo.

Orellano que trabaja en el puesto de don Constancio Figa, en el Mercado Central, descargando una res resbaló y dió contra el suelo.

A raíz del golpe se causó algunas lesiones. Orellano fué atendido en la Asistencia Pública.

Falleció anoche en el H. Iturraspe un detenido que llegó de Vera

Anoche, a las 22 horas, dejó de existir en el Hospital Iturraspe, donde fué internado el día 9 de marzo, Gregorio Leiva, quien llegó procedente de Vera, en carácter de detenido. Leiva había llegado enfermo y a disposición del juez en turno, quien ordenó fuese internado en dicha casa de salud. El deceso de Leiva le fué comunicado al magistrado.

... sas puramente circunstanciales, exentas de culpa o fraude. Y es evidente que en el caso de autos no se registran estas circunstancias. La condena condicional que se aplica [illegible] el criterio sustentado por la Excma. Sala del Tercer Turno en el caso que se cita, resulta inaplicable ante la restricción impuesta en el artículo 150 de la referida ley, pues, para que aquélla se tenga como no pronunciada es menester que haya transcurrido el término fijado en el artículo 27 del Código Penal, lo que tampoco ocurre en el sub lite.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Lapido, dictó fallo en el proceso contra Carlos Alberto Piedrabuena, por hurtos reiterados. Lo condena a la pena de dos años de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Clemente Medina, por lesiones, el mismo juez dictó sentencia condenándolo a la pena de cinco meses de prisión, que tiene compurgada.

—En la causa que por infracción a la ley de juegos se sigue contra Sabino Arruiz, el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Lapido, lo condena al pago de una multa de $ 1.000 o a sufrir dos meses de prisión, dejándose en suspenso.

—En la causa que por infracción a la ley de juegos se sigue a Pedro Medial y Gumersindo Vuolto, el mismo juez condena al primero a una multa de 1.000 pesos o dos meses de prisión, y a Vuolto una multa de $ 100. Se procede a la clausura por dos meses de la agencia de calle San Jerónimo 2322.

EL DELITO DE HOMICIDIO

El juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Furno, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Justo Genari, al que condena a sufrir la pena de diez años de prisión que termina el 13 de mayo de 1943. Establece el juez que el hecho cometido por el imputado, es de homicidio simple, legislado y previsto en el artículo 19 del Código Penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION
Juez Dr. [illegible], secretaría Meyer

Cleto Galán c| R. R. sobre cobro ejecutivo de pesos, se resuelve: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

[illegible] hnos. c| empresa F. C. C. A. s| c| pesos, se resuelve: Declarar perimida la instancia en el presente juicio, con costas al actor.

Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución, con costas:

León Blanchard c| M. D.
Carlos B. Guastavino c| J. A.
Pedro José Bonazzola c| R. E. W.
José Sabaté Durán c| M. C.
Miguel A. [illegible] c| P. F.
Cecilio Bumaguin c| A. T.
Manuel Gálvez, sucesión, c| F. D.

[illegible] Santos c| Cía. Santa [illegible] s| cobro de pesos, se resuelve declarar perimida la instancia en este juicio, con costas al actor.

Dorotea S. de Gudiño y Gil Gudiño c| Daniel Tosi (h.), incidente sobre levantamiento de embargo: Se resuelve: declarar justificada la personería invocada por el procurador Román Leiva, y no hacer lugar al levantamiento del embargo trabado en los muebles que se especifican en el escrito inicial, con excepción del escritorio. Con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Convocatoria de acreedores—

Ante el juzgado de la 1a. nominación, a cargo del doctor Amadón, secretaría Esquivel, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de [illegible], que opera con almacén y tapicería en Esperanza.

Presenta este balance:

Activo. . . . . . $ 80.978.50
Pasivo. 128.879.43

Para sorteo de síndico se señala la audiencia del día 13 del corriente a las 10 horas.

Santiago Leguizamón, de esta plaza, ante el juzgado 1a. nominación, secretaría Esquivel, el nombrado consignó el importe por el cual se le ha pedido la quiebra.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

INSTITUCION TESTAMENTARIA

En el juicio sucesorio de Juan Manuel Parma y María Parma, dictó resolución el juez de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña. Confirma en todas sus partes la institución testamentaria a favor de Amelia, Juana y Enrique Parma.

NOMBRAMIENTOS

En la gestión iniciada por el Defensor General el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, nombró tutor de la menor Nelly Standri al propuesto Antonio Colombo, con facultades de ley.

—Se nombra tutor dativo de la menor Florencia María del Carmen Correa al propuesto Ventura Farías.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue María Rodríguez contra José Palma, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, confirma la sentencia dictada por el juez de Paz letrado de la 1a. sección, que hace lugar a la acción estableciendo que ella es justa y arreglada a derecho.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Juan González Orviz el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, dictó auto concediendo la autorización solicitada por el administrador Exequiel González para que otorgue a favor de Lorenzo Treiller la escritura de cancelación de la hipoteca que éste le otorgó al causante.

—En el sucesorio de Elías Roselindo y Rudecindo Bravo el mismo Juzgado concedió autorización para realizar la venta del bien inmueble.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Alicia Tournom de Gibo el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Mariano Tissembaum.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Lorenza Trussero de Genero el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, declaró herederos su esposo José Genero y sus hijos José, Jerónimo, Lorenzo, María, Ludovica, Adelaida y Clara Lucía Genero.

JUICIO SOBRE FILIACION NATURAL

En el juicio María, Pedro, Francisco R. Peralta y otros contra la sucesión de Angela Gómez sobre filiación natural, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra. Hace lugar a la demanda. En consecuencia declara que María Angélica, Pedro, Francisco, Ramona, Teófilo Nicasio y Ticiano Peralta son hijos naturales de Angela o Angélica Gómez. Establece el juez que las pruebas rendidas reunen los extremos exigidos por el artículo 325 del Código Civil. La documental refuerza la conclusión que se obtiene con las testimoniales todo lo cual hace procedente la acción.

EL BENEFICIO DE LA REHABILITACION COMERCIAL

Es interesante la resolución dictada por el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, en el pedido de rehabilitación solicitado por Juan E. Oggioni, que fué declarado en quiebra. No hace lugar a la rehabilitación solicitada. Estudia la cuestión planteada, estableciendo que el artículo 165 de la Ley Nacional de quiebras No. 4156 se otorga el beneficio de la rehabilitación en los casos de quiebra casual, luego de haber pasado tres años de su declaratoria. Esa disposición legal es bien clara y precisa. En ella, agrega el juez, se exige como condición esencial que la falencia haya ocurrido por cau-

VIDELA

(Dpto. SAN JUSTO)

Ecos de la visita de Monseñor Fasolino—

Como lo anunciáramos en la semana pasada, el vecindario de Videla, ha experimentado el grato placer de recibir el domingo próximo pasado al excelentísimo señor obispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino.

Los diversos actos que en honor del distinguido prelado se habían programado se desarrollaron dentro de un marco brillante.

Por la mañana a las 10 horas partió de la iglesia parroquial, una caravana de automóviles presidida con el presidente de la comisión pro templo a una legua del pueblo para esperar al señor obispo. A las 10.20 los fieles allí congregados recibieron al huésped de honor, cambiándose efusivos saludos entre el jefe de la iglesia santafecina y el público. A la llegada a la iglesia que era esperado por el cura párroco de esta localidad, Rvdo. Dr. Rafael Márquez Rojo, eran echadas a vuelo las campanas y una salva de bombas, después del saludo entre ambos religiosos y ya en la iglesia, una enorme cantidad de feligreses escucharon el discurso del Rvdo. Padre Marquez, después ocupó el púlpito el señor obispo, quien con breves y sencillas palabras agradeció la demostración de que era objeto.

Terminados estos actos, monseñor Fasolino secundado por los presbíteros Rafael Marquez y Samuel Santa Cruz procedieron a impartir los sacramentos de la santa confirmación a 472 personas. Terminados estos actos religiosos por la mañana, la comitiva se trasladó al hotel Las Colonias, donde se le sirvió el banquete de honor, rodeando la mesa unas ochenta personas, recordándo la asistencia de Mons. Dr. N. Fasolino, presbíteros Juan Roig, de Emilia; Rodriguez, de Laguna Paiva; Baschetto, de Llambi Campbell; R. Bonin, de San Justo; Samuel Santa Cruz, secretario del señor obispo, y Dr. Rafael Marquez Rojo de esta localidad; doctores Olinto Pividori y Taverna; Sres. Francisco José Allet, Mauricio Imhof, Alejandro y Luis Scotta, Antonio Marelli, Carlos Noceda, J. Gunteri, M. Deodatti, J. Frioni, Domingo Scotta, M. Zilli, A. Nable, E. Nable, A. Leroux, A. Ziero, A. Dalla Costa, M. Sánchez, J. Nable, L. Panigo, M. Costa, A. Sibaldi, S. Strada, L. Malatini, J. Jomami, E. Gurdulich, S. Pussillos, E. Chelini, A. Neme, P. Muchiutti, S. Yaya, A. Yaya, J. Fernández, P. Marzon, Y. Gornatti, A. Grange, M. Baroni, A. Varisco, C. Noceda, J. Lainatti, J. Marenoni, J. Strouk, R. Nawbann, B. Zilli, F. Borgonobo, F. Ottalagano, S. Debeza, A. Zanutichg, C. Scotta, L. Cipriani, J. Riboldi, D. Lainatti, A. Favro, P. Vignatti, S. Scapin, E. Ibarlin, C. Gornatti, F. Muchiutti, F. García, P. Zanutichg, Fco. Felippa, E. Rodriguez, C. Manailla, A. Villa, N. Imhof, F. Noceda, A. Barracelo, M. Antenchlus, R. Lazzarini, L. Zilli, C. Manailla, F. Chelini y A. Dalla Costa.

Una vez terminado los comensales se dirigieron a la iglesia donde se realizaron varios actos religiosos oficiando por el señor obispo. A las 17 hs., se le sirvió un lunch en el domicilio del Sr. Francisco Allet, en el que asistieron los distinguidos prelados y caracterizadas damas y señoras.

Viajeros—

De y para Santa Fe, los doctores Olinto Pividori y Miguel Taverna.

—Para San Justo, el Dr. Julio de la Vega y señora.

—De Cañadita, el niño G. Carlos Marelli.

—A Laguna Paiva, la señora Angélica Vda. de Marelli.

—De Rosario, el joven Esteban Gurdulich.

—A Santa Fe, el joven Raúl Lazzarini. — (Corresponsal).

PILAR

(Dpto. LAS COLONIAS)

Inauguración de un cine bar y confitería—

El próximo domingo 15 de abril, será inaugurado en esta localidad el cine bar y confitería "Astral". En el día de la inauguración se servirá a las 12 horas un almuerzo criollo y a las 17 y a las 21 habrá bailes populares, que serán amenizados por la orquesta "Splendid" de la ciudad de Santa Fe, compuesta por: Bandoneones, Sres. J. Díaz y H. [illegible]; violín, Sr. J. Brussa; saxofón, Sr. F. [illegible]; batería, Sr. L. Kreig.

DESDE NARE

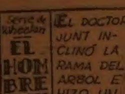
(Dpto. SAN JUSTO)

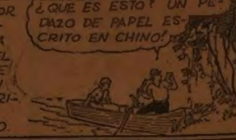
Una manga de langosta pasó el domingo—

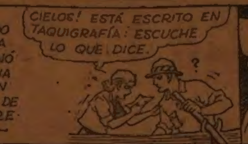
NARE, 10. Con la sorpresa que es de imaginarse se vió pasar el domingo 8 del actual procedente del lado de la costa con rumbo a Videla; la manga cubría unas tres leguas de ancho. Los pobres agricultores que ahora tenían la esperanza de tener una buena cosecha de maíz, el que ya está muñequeando, tendrán una vez de nuevo el fruto de todos sus esfuerzos convertirse en chala, donde sujeta el acridio. Y así mientras el ministerio no se ocupe con obras de realidad en bien del agricultor principalmente la zona norte, cada año será por la situación y finalmente nadie trabajará las tierras. Con los 15 millones de pesos el ministerio bien podría haber mantenido los empleados destacados en los distritos. Ahora nos vemos rodeados de langostas sin tener quien tome nota para el procedimiento.

Agencia "El Litoral"—

Comunico a mi distinguida clientela que se encuentran a disposición del público las boletas numeradas para intervenir en el 6o. gran concurso que efectuará EL LITORAL el 9 de julio próximo en Santa Fe. Pueden pasar por la agencia a canjear sus cupones. No demore que se agotan. Y si no [illegible]









La visita del cónsul italiano a San Justo

SAN JUSTO, abril 11. — Como habíase anunciado, llegó a ésta el lunes a las 11 horas y acompañado de varios connacionales de la Capital, el Regio Cónsul General de Italia Dr. Cav. Uff. Paolo Vita Finzi, en su visita oficial.

El local de la Sociedad Italiana, designado punto de reunión para el recibimiento, hallábase totalmente concurrido por caracterizados asociados, notándose también la presencia de las autoridades nacionales y provinciales que habían asistido especialmente invitadas. Previas las presentaciones oficiales del caso y una vez instalados en el salón de actos públicos, la banda local a cargo de su maestro señor Salvador Garro, inició el acto ejecutando el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Italiana que el público escuchó de pie y aplaudió al finalizar. Acto seguido el señor Luis Franchino, caracterizado comerciante de esta plaza y en representación de la colectividad en todos los órdenes, comercio, industria y colonia, dió la bienvenida al huésped de honor, en una interesante pieza oratoria. Las palabras entusiastas y llenas de emoción del señor Franchino fueron recibidas por la concurrencia con salvas de aplausos. Contestó a esto en una brillante improvisación el distinguido viajero, quien inició su discurso saludando a las autoridades presentes, a los miembros del vice consulado local, autoridades de la Sociedad Italiana y público en general. Expresó la satisfacción que le causaba la visita a este pueblo, el primero en su jira, pues hace apenas un mes se encuentra en esta tierra, y dijo que era enorme su emoción al poder contemplar la obra social emprendida por sus connacionales con tanto entusiasmo y con tanto éxito, en mantener siempre estrecha la cordialidad y vivo el recuerdo de la patria lejana. Continuó en su disertación bregando por que esta obra iniciada continuara, y aplaudió sin reservas la infatigable labor de los italianos residentes en ésta, que contribuyen en una u otra forma a engrandecer esta su segunda patria, y finalizó con expresiones de amplia simpatía para la Argentina, con quien, dijo, deben todos los italianos estrechar cada día más sus vínculos. Una salva de aplausos coronó la brillante disertación del viajero.

Sirvióse luego un vermouth de honor a la concurrencia, pasándose después al Hotel Galileo, donde se sirvió el banquete. A los postres hizo uso de la palabra el señor Mario Aste, quien abundó en importantes consideraciones.

Una vez terminado el almuerzo, el viajero acompañado por miembros de la colectividad, recorrió algunas casas de comercio, entre ellas las de la firma Gaggero Hermano, Franchino y Cía. y Aste, Delcanto Antola y Cía.

Momentos después y gratamente impresionado, regresó a la ciudad de Santa Fe.

DISCURSO DEL SR. FRANCHINO

"In nome della collettività di San Justo, e facendomi interprete anche dei sensi della più schietta ospitalità che distingue il popolo argentino, così degnamente rappresentato in questo atto dalla Autorità del paese e dai membri più cospicui della sua società, del suo commercio e della sua colonia, ho l'alto onore di porgervi il saluto più sincero di benvenuto.

La vostra presenza in questo centro di lavoro, sorto, per dir così, dalla tenacia degli agricoltori italiani, sorretto dallo sforzo continuo del commercio in gran parte italiano, sviluppatosi ed ingrandito col contributo generoso del sangue italiano; dà un maggior rilievo al merito anonimo dei numerosi emigranti partiti dall'Italia mezzo secolo fa per venire in queste terre d'avventura en cerca di benessere, che, se fu loro dato di conseguire, ha loro costato molti sudori e molte fatiche.

La vostra presenza fra noi riafferma il riconoscimento della espansione sempre più grande, sempre più intensa della razza italica nel mondo, e ci prova che la Patria non si dimentica di noi; che pensa alla nostra sorte; che veglia sulle alterne vicende delle nostre attività; che ci osserva da lungi sempre pronta a difenderci dalle insidie; che ci applaude nei nostri trionfi; che ci conforta nelle nostre avversità, e che, generosamente, ci riapre le braccia quando, vinti o vincitori, facciamo ritorno al paese natio.

La vostra visita ravvia nel nostri cuore il sacro fuoco dei ricordi e delle tradizioni; ci riporta in pensiero all'umile casetta od al suntuoso palazzo che videro i nostri natali, e ci fa rivivere l'emozione intima e sublime dell'avito focolare, prodigo di tenerezze e di affetti, fonte inesauribile di educazione eletta e di sani costumi, crogiolo di virtù civili da cui sorsero la robusta tempra di carattere, il muscolo vigoroso, la svegliatezza d'ingegno, l'esuberanza del sangue della Patria nel lungo corso della storia, per soffermarci ad ammirare l'elevatezza di spirito dei Padri (e son legione) che l'hanno preparata; il generoso sacrifizio degli eroi che l'hanno saputa difendere nei secoli e la sapienza politica del Grande che, ereditato il trono in momenti di incertezze e titubanze, seppe, con sommo tatto e saggezza impareggiabili, ridare alla nazione la fede nei suoi gloriosi destini; e che, quando la immane guerra insanguinò tutta l'Europa, seppe infondere con l'essempio e la parola convincente, coraggio nella lotta, perseveranza nell'eroismo sul Grappa, sul Piave, sui monti e sul mare, finchè le aquile vittoriose di Roma, fremanti sul ciglio delle trincee "dove il sangue era fango ed il fango era splendore", spiccarono nuovamente il volo per posarsi a Pola, a Trieste, a Trento, disputati confini della nuova Italia.

Ho nominato l'Augusto Re Vittorio Emmanuele 3o. che passerà alla storia come il Re Grande della più Grande Italia.

Pervasi poi da profondo commozione rievochiamo la ciclopica figura del Duce sommo che s'innalza sul cielo di Roma e si profila unica nel mondo luminosissima come la sua intelligenza creatrice del Fascismo, che più che una scienza politica, è una religione con la sua fede, il suo credo, i suoi apostoli, i suoi martiri e gli innumeri suoi seguaci; adamantina come la sua volontà che è azione e Diritto di tutto un popolo; granitica come la sua parola che incide la verità anche nei cuore più duri; diritta e penetrante come il suo sguardo d'aquila che tutto vede e scruta nell'avvenire con la sicurezza del veggente illuminato a cui nulla si nasconde; umana como il suo cuore, colmo di tenerezze e di bontà.

Dite a Roma, o signor Console, come fremono i nostri cuore di legittimo orgoglio di fronte all'ingigantita figura della Patria; e come, sebbene sperduti in terra straniera a migliaia di chilometri, lungi dal suo amplesso materno, pur sentiamo in noi tutto il riflesso della sua rispettata grandezza, tutto il fascino della sua irresistibile attrazione verso i suoi nuovi ideali, tutto il dovere sacro di guidare sempre con dignità ed onore il nome di italiani.

Dite a Roma che, sebbene percossi dalla crisi inesorabile scatenatasi sul mondo, sebbene da tre anni privi di raccolto e travagliati da necessità durissime, pure non abbiamo perduto la fede nel lavoro, e curvi sotto l'incubo del disastro agricolo che ci ha colpiti o del dissesto economico che ne seguì, ma sereni, tenaci e fiduciosi, abbiamo gettato ancora una volta il seme nel solco fecondo, ed abbiamo ripreso il ritmo degli affari con la speranza che l'era dell'atteso risorgimento e della prosperità non tarderà a coronare i nostri sforzi.

Con la fermezza d'animo che in Italia è tradizione e qui comandamento, stimolati dall'esempio dei fratelli che, dalle lagune Pontine, hanno saputo far sorgere città e germogliare un granaio immenso, chiederemo ancora a questa terra generosa il suo frutto abbondante che sia premio ai nostri sudori e pane per i nostri figli.

Dite a Roma che nessun italiano di qui si lascierà schiacciare dalla avversa fortuna, ma nella sua lotta contro gli insidiosi elementi saprà [illegible] fino a spezzare con la sua perseveranza il giogo della crisi, per bene suo, per la grandezza del paese che lo ospita e per l'onore d'Italia.

Ed ora, signor Console, ci stringiamo attorno a voi, per ascoltare con raddoppiato raccoglimento e fervore patriottico, la vostra parola che per noi rappresenta la voce della Patria lontana, il pensiero dell'Augusto Sovrano che in simbolo la personifica, la volontà del Duce che la regge, gli ideali del popolo che ne segue i gloriosi destini.

Ascoltiamo."

Corresponsal

SAN MARTIN NORTE

(Dpto. SAN MARTIN)

FALLECIMIENTO

SAN MARTIN NORTE, abril 10. — Luego de soportar el proceso de una corta enfermedad, ha dejado de existir a las 11 1/2 horas del día 3 en Crespo, el señor Alejandro Mounier, quien gozaba de general aprecio en el círculo de sus amistades. Vinculado a las actividades comerciales desde hace muchos años, sus condiciones de hombre laborioso le valieron la estimación de cuantos han tenido la grata oportunidad de cultivar su trato. Apenas trascendida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, haciendo llegar a sus deudos sentidas condolencias ante tan inesperada desgracia.

A las trece horas del día 4 se efectuó el sepelio de sus restos en el Cementerio de Crespo, un nutrido cortejo formado por numerosas personas de su amistad y sus deudos acompañaron al mismo, renovándose el pesar que su muerte provocara. Antes de depositar el ataúd, el señor Abel G. Otero pronunció la siguiente oración:

Don Alejandro: Yo hubiera preferido no aceptar este cargo, y ocupar el lugar que descansa su cuerpo inerte. Los que hoy cumplen el penoso deber de acompañarlo, cuyo silencio de abismo es superior a todo empeño de elocuencia, pero traigo la misión de los que fueran sus amigos y debo cumplirla con el esfuerzo del dolor.

Una vida joven se acaba de tronchar, don Alejandro Mounier, el buen amigo ha caído vencido por la muerte, los que fuimos sus amigos y sabíamos de él, los que alcanzamos a valorar sus relevantes condiciones y apreciar practicamente el sentimiento sano que adornaba su corazón sincero de amigo querido y respetable, no podemos eludir de llegar aquí con el alma herida por el dolor profundo, llenos los ojos de lágrimas. Teníamos captado de él el alto concepto de su valer, pues a la par de su bondad sublime, marchaba la fuerza de su sentimiento sano, la delicadeza en todos sus actos, la rapidez de comprensión, el afán tesonero al trabajo, la potencia del amor hacia los suyos y semejantes.

Su desaparición del seno de los que al igual mío conocían y apreciaban, ha causado honda pena, traducida en su mínimo por estas sinceras demostraciones de dolor. En un término de corta y fatal dolencia ante la cual fueron vanos los desesperados esfuerzos de la ciencia y el cariño de los suyos, cayó don Alejandro. Lo acompañamos todos, le traemos flores y junto a ellas dejamos los más nobles sentimientos, pronunciamos discursos, con ecos de dolor ante la terrible realidad.

Bueno; dejo caer sobre esta tumba tempranamente abierta, en nombre de todos, estas flores bañadas en lágrimas, surgidas por el empuje traidor de la muerte. Verdad que su hogar queda destruído, pero vuestra esposa e hijos que deja, sabrán respetar su alma y conservar dignamente el alto espíritu de rectitud y honradez que apreciaron del que hoy se va." — (Corresponsal).

Reunión hípica en San Jerónimo Norte

(Dpto. LAS COLONIAS)

En el campo comunal "Maladero", patrocinado por el Club Ciclista "San Jerónimo" se efectuará el día 22 de abril, a las 13 horas una mochila de sulky.

EL PROGRAMA

La entidad organizadora, a cuyo beneficio se realizará la reunión, ha confeccionado el programa siguiente:

Primera carrera. - 6a. categoría. Premio Estímulo. — Distancia: 2.000 metros. — Premios: 1o. $ 50. 2o. $ 25. Mínimum cinco caballos. Inscripción $ 15.

Segunda carrera. - 5a. categoría. Premio Recompensa. — Distancia 2.000 metros. Premios: 1o. $ 70; 2o. $ 30. Mínimo cinco caballos. Inscripción $ 20.

Tercera carrera. - 4a. categoría. Premio Especial. — Distancia 2.500 metros. Premios: 1o. $ 120; 2o., $ 50. Mínimo cinco caballos. Inscripción $ 30.

Cuarta carrera. - 3a. categoría. Premio Selec. Local. — Distancia 2.500 metros. Premios: 1o. $ 280; 2o. $ 100. Mínimo cinco caballos. Inscripción $ 70.

Quinta carrera. - 2a. categoría. Premio Selección Especial. — Distancia 3.000 metros. Premios: 1o. $ 350; 2o., $ 150. Mínimo cinco caballos. Inscripción $ 100.

Sexta carrera. - 1a. categoría. Premio Club Ciclista "San Gerónimo". — Distancia 3.000 metros. Premios: 1o., $ 500; 2o., $ 250. Mínimo cinco caballos. Inscripción $ 150. Libre para todo caballo.

ADVERTENCIA

La comisión nombrada al efecto, advierte a los participantes de la carrera que: Al no llenar el mínimo o excediendo el número de caballos en cada categoría el premio será de acuerdo a las inscripciones. La comisión se reserva el derecho de la clasificación de los caballos en cada categoría a excepción de la libre.

—El jockey que durante la corrida molestare a otro, no le será computada la carrera y perderá todo derecho a reclamo. Todo jockey que no acate las órdenes de la comisión será suspendido de acuerdo a las faltas cometidas, como asimismo una vez bajo las órdenes del starter. El caballo que no fuere presentado a la hora indicada en el programa perderá sus derechos.

Nota. — La comisión se reserva el derecho de alterar el orden de colocación de las carreras y desdoblar algunas de ellas por exceso de caballos. En caso de mal tiem-